



# RENDICIÓN **20** DE CUENTAS **24**

 **DARÍO**  
**CAHUEÑAS**  
CONCEJAL DE QUITO



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

**#SEGUIMOS**  
**CAMINANDO**

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	3
<b>2. Normativa constitucional y legal</b> .....	4
<b>3. Ejes de trabajo</b> .....	7
<b>a. Legislación – Concejo Metropolitano</b> .....	8
<b>b. Fiscalización</b> .....	18
<b>c. Comisiones</b> .....	33
<b>i. Comisión de Turismo y Fiestas</b> .....	33
<b>ii. Comisión de Educación y Cultura</b> .....	59
<b>iii. Comisión de Propiedad y Espacio Público</b> .....	76
<b>iv. Comisión de Ordenamiento Territorial</b> .....	89
<b>d. Otros cuerpos colegiados.</b> .....	90
<b>e. Trabajo en territorio</b> .....	91
<b>4. Consultas ciudadanas</b> .....	94

## Introducción

En cumplimiento al compromiso de transparencia y responsabilidad hacia los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito, presento el informe de las actividades realizadas como Concejal en el período comprendido entre los meses de enero a diciembre de año 2024. Tiempo en el cual me he dedicado incansablemente a representar y servir a la ciudad de Quito, trabajando en conjunto con mi equipo de trabajo, con el firme propósito de abordar los desafíos y necesidades de nuestros ciudadanos cumpliendo el plan de trabajo para el cual nos eligieron.

El año 2024 ha sido un período de intensa actividad y desafíos, pero también de logros significativos y avances en múltiples áreas claves como el turismo, la cultura y educación.

En el tema de fiscalización hemos comprometido todos los esfuerzos para la correcta y oportuna atención de los servicios municipales. En el desarrollo de este informe se detallarán las acciones emprendidas, proyectos impulsados y resultados obtenidos en diversas áreas de interés público, desde el fortalecimiento de los servicios básicos hasta el impulso de iniciativas ciudadanas y el turismo sostenible.

Como representante electo, reafirmo mi compromiso de mantener una gestión transparente y de trabajar incansablemente en beneficio de todos los habitantes de nuestro Distrito Metropolitano. Este informe refleja mi dedicación a la causa pública y mi firme convicción de seguir contribuyendo al progreso y bienestar de nuestra amada ciudad.

Agradezco sinceramente la confianza depositada en mí por parte de la comunidad y estoy comprometido a seguir trabajando con el mismo entusiasmo y determinación en los desafíos que nos depara el futuro.

iQuito merece lo mejor y juntos podemos lograrlo!

## 2. Normativa constitucional y legal

### Constitución del Ecuador

**Art. 96.-** Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

**Art. 100.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”

**Art. 208.-** Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: (...) 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

**Art. 227.-** La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”

### Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

**Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no

esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

**Art. 89.- Definición.** - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

**Art. 91.- Objetivos.** - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

**Art. 92.- Del nivel político.** - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.”

## **Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.**

**Art. 9.- Rendición de cuentas.** - Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

**Art. 10.- Contenido de la rendición de cuentas.** - El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.”

**Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.** - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.”

**Art. 12.- Monitoreo a la rendición de cuentas.** - El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones. Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo.”

### 3. Ejes de trabajo

Para la inscripción de mi candidatura como Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, presenté mi Plan de Trabajo, en el cual se encuentran varias actividades para la consecución de los objetivos dentro de mis labores como Concejal Metropolitano, en tal virtud para el cumplimiento de dicho plan el trabajo desarrollado por esta Concejalía durante el período comprendido entre el 1 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024 se ha abordado desde los siguientes ejes:

- a. Legislación.
- b. Fiscalización.
- c. Atención a requerimientos ciudadanos.
- d. Comisiones.
- e. Otros cuerpos colegiados.

f. Trabajo en territorio.

En tal virtud, procedemos a detallar cada una de las actividades desarrolladas dentro de cada uno de ellos:

## a. Legislación – Concejo Metropolitano

Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2024 como segundo Vicepresidente y Concejal Metropolitano de Quito, he participado en las sesiones de la corporación, conforme al siguiente detalle:

### i. Asistencias

Tipo de Sesión	Total	Asistencias	Porcentaje
Ordinarias y Extraordinarias	64	58	93.54

### ii. Participación en plenos

Durante el período de la presente rendición de cuentas se han asistido a 58 sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el siguiente detalle:

Sesión No.	Sesión No.	Fecha
1	045-ORDINARIA	02-01-2024
2	046-ORDINARIA	09-01-2024
3	047-ORDINARIA	23-01-2024
4	049-ORDINARIA	20/02/2024
5	050-ORDINARIA	27/02/2024
6	051-ORDINARIA	05/03/2024
7	052-ORDINARIA	08/03-2024
8	053-ORDINARIA	19/03/2024
9	054-ORDINARIA	26/03/2024
10	056-ORDINARIA	09-04-2024
11	057-ORDINARIA	16-04-2024
12	058-ORDINARIA	23/04/2024
13	059-ORDINARIA	30/04/2024
14	060-ORDINARIA	07/05/2024

15	061-EXTRAORDINARIA	10/05/2024
16	063-ORDINARIA	21-05-2024
17	064-ORDINARIA	24-05-2024
18	065-ORDINARIA	28/05/2024
19	066-ORDINARIA	04/06/2024
20	067-ORDINARIA	11-06-2024
21	068-ORDINARIA	18/06/2024
22	070-ORDINARIA	24-06-2024
23	071-ORDINARIA	02/07/2024
24	072 - EXTRAORDINARIA	27/06/2024
25	073 - ORDINARIA	09-07-2024
26	074 - ORDINARIA	09-07-2024
27	075-ORDINARIA	23-07-2024
28	076 - ORDINARIA	30-07-2024
29	077 - CONMEMORATIVA	02-08-2024
30	078 - ORDINARIA	06-08-2024
31	080 - ORDINARIA	20-08-2024
32	081 - ORDINARIA	27-08-2024
33	082 - ORDINARIA	03-09-2024
34	083-EXTRAORDINARIA	05-09-2024
35	084-ORDINARIA	10-09-2024
36	084-ORDINARIA Continuación	10-09-2024
37	076-ORDINARIA continuación	10-09-2024
38	085-ORDINARIA	17-09-2024
39	086-EXTRAORDINARIA	16-09-2024
40	087-ORDINARIA	24-09-2024
41	088-ORDINARIA	01-10-2024
42	089-ORDINARIA	08-10-2024
43	090-ORDINARIA	15-10-2024
44	091-ORDINARIA	22-10-2024
45	092-ORDINARIA	29-10-2024
46	093-ORDINARIA	05-11-2024
47	094-ORDINARIA	11-11-2024
48	095-ORDINARIA	19-11-2024
49	096-ORDINARIA	26-11-2024
50	095-ORDINARIA CONTINUACIÓN	03-12-2024
51	098-ORDINARIA	03-12-2024
52	099-CONMEMORATIVA	06-12-2024
53	100-SESION ORDINARIA	10-12-2024
54	102-SESION ORDINARIA	17-12-2024
55	103-SESION EXTRAORDINARIA	20-12-2024
56	104-SESION ORDINARIA	24-12-2024
57	105-SESION EXTRAORDINARIA	26-12-2024
58	106-SESION EXTRAORDINARIA	31-12-2024

Dentro de las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito debemos destacar los siguientes aportes que fueron realizados en intervenciones en el Concejo por parte de esta Concejalía:

045-ORDINARIA	02-01-2024	Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se incorpora las normas para regular el uso del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito" (IC-ORD-CM-2024-002). (Punto III).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=3WHkDJBUhJ8&amp;t=350s">https://www.youtube.com/watch?v=3WHkDJBUhJ8&amp;t=350s</a>	0:40:08
046-ORDINARIA	09-01-2024	Presentación del Director General Metropolitano de Tránsito (AMT), sobre "las medidas correctivas de los hechos suscitados en el Parque La Carolina, Avenida De Los Shyris y sobre el presunto hecho ilícito de sustracción de un vehículo privado por agentes de la AMT" (Oficio GADDMQ-DCMRWE-2024-0015-0 de 5 de enero de 2024) (Punto VIII)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=UcwjmS9fnU0">https://www.youtube.com/watch?v=UcwjmS9fnU0</a>	2:23:50
047-ORDINARIA	23-01-2024	Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se incorpora las normas para regular el uso del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito" (IC-ORD-CM-2024-002). (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=JdVmTRAEVU8&amp;t=133s">https://www.youtube.com/watch?v=JdVmTRAEVU8&amp;t=133s</a>	00:23:10 - 00:31:06 - 01:03:54 - 02:45:60
		Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la Aplicación del Régimen de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre Tributos administrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, sus Empresas Públicas, Agencias, Instituciones y Entidades adscritas, previsto en la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo (IC-ORD-CPF-2024-001); (Punto III)		
049-ORDINARIA	20/02/2024	Segundo debate del Proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Artículo 3429 de la Sección II.2 "De la Revisión Técnica Vehicular" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito". (Punto II)	<a href="https://www.youtube.com/live/A5B2BWFpL4w?si=rHSJPOUxqg-JRhK">https://www.youtube.com/live/A5B2BWFpL4w?si=rHSJPOUxqg-JRhK</a>	32:05:00
050-ORDINARIA	27/02/2024	Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.6, Título I, Capítulo II y III, que Expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los Bienes Municipales (IC-O-CPP-2024-003);	<a href="https://www.youtube.com/live/6KG_eKsCx5Y?si=qdu-QliW2XJtZto6">https://www.youtube.com/live/6KG_eKsCx5Y?si=qdu-QliW2XJtZto6</a>	47:20:00
051-ORDINARIA	05/03/2024	Presentación sobre Plan Operativo de Rutas y Frecuencias del Sistema de Transporte Público para el Distrito Metropolitano de Quito por parte del Secretario de Movilidad (Oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0051-O de 26 de febrero de 2024). (Punto III) se mencionó la ruta para el barrio las Orquídeas.	<a href="https://www.youtube.com/live/IObltvkbUdw?si=EPshY3j9ooMgNDPC">https://www.youtube.com/live/IObltvkbUdw?si=EPshY3j9ooMgNDPC</a>	44:40:00
052-ORDINARIA	08/03-2024	Conocimiento del Informe de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue el premio "Manuela Espejo" del año 2024, de entre las postulantes mejor puntuadas, de acuerdo al informe y ponderación técnica efectuada y remitida por la Secretaría de Inclusión Social; y acuerdo al respecto. (IC-CIG-2024-001)	<a href="https://www.youtube.com/live/cvHcDaww1t0?si=xk8dIMweC83YsiZ">https://www.youtube.com/live/cvHcDaww1t0?si=xk8dIMweC83YsiZ</a>	56:25:00

053-ORDINARIA	19/03/2024	Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas históricas y Áreas patrimoniales" (IC-O-CAHP-2024-001);	<a href="https://www.youtube.com/live/pmRA8_q3Qoc?si=Cg7k-4eFbG72MNL4">https://www.youtube.com/live/pmRA8_q3Qoc?si=Cg7k-4eFbG72MNL4</a>	2:32:37
054-ORDINARIA	26/03/2024	Solicitud de comisión General para recibir al señor Mauricio Gallegos Guachamín, a fin de que exponga respecto de la vulneración de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas en los procesos de contratación para eventos artísticos o culturales (Punto II.2.);	<a href="https://www.youtube.com/live/UVtyvU75mmk?si=XeGRVYAari_uNa9">https://www.youtube.com/live/UVtyvU75mmk?si=XeGRVYAari_uNa9</a>	45:25 - 2:06:50 - 3:01:50
		Resolución que declara como política la promoción y defensa de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas. (Punto VII).		
058-ORDINARIA	23/04/2024	Conocimiento del Proyecto de Resolución de Escala de Remuneraciones del Nivel Ejecutivo y Concejales Metropolitanos.(Memorando Nro. GADDMQ AM-2024-0025-ME de 20 de abril de 2024). (Punto IV)	<a href="https://www.youtube.com/live/ljp18R5duNw?si=hTy7i80dy8uMIwtf">https://www.youtube.com/live/ljp18R5duNw?si=hTy7i80dy8uMIwtf</a>	3:37:43
059-ORDINARIA	30/04/2024	Primer debate del proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la celebración, reconocimiento y difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito. (Punto VII).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=v6E7qRkVdho&amp;t=98s">https://www.youtube.com/watch?v=v6E7qRkVdho&amp;t=98s</a>	3:03:55 - 3:15:18
060-ORDINARIA	07/05/2024	Presentación sobre el estado actual de funcionamiento del Metro de Quito, por parte del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, Economista Víctor Hugo Villacrés; (Punto II). Que la Contraloría haga el control que se proceda de manera transparente, la ciudadanía no merece esta telenovela.	<a href="https://www.youtube.com/live/jMHSu2K3vDq?si=RRCQibkQzYDWTzQi">https://www.youtube.com/live/jMHSu2K3vDq?si=RRCQibkQzYDWTzQi</a>	2:31:55 - 2:46:52
061-EXTRAORDINARIA	10/05/2024	Incluir en la normativa secundaria la regulación de espacios para la cultura como casas culturales. Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria para la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, contenido en las Ordenanzas PMDOT-PUGS-001- 2021 de 13 de septiembre de 2021 y PMDOT-PUGS-002 - 2022 de 29 de abril de 2022 (IC-ORD-SCCPEYCUS-2024-002). (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/live/1--GrjQihM?si=ZmQuYKQZkpklmeWT">https://www.youtube.com/live/1--GrjQihM?si=ZmQuYKQZkpklmeWT</a>	2:54:35
065-ORDINARIA	28/05/2024	Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.6, Título I, Capítulo II y III, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los Bienes Municipales (IC-O-CPP-2024-014); (Punto III).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Ax2-4ESInaM&amp;t=5733s">https://www.youtube.com/watch?v=Ax2-4ESInaM&amp;t=5733s</a>	1:32:25
066-ORDINARIA	04/06/2024	Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Título I, Capítulo I De los Mercados Minoristas, y Ferias Municipales del Libro III.3, De la Comercialización del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (IC-O-CCM-2024-001); (Punto III).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=4hg4cjcvi18&amp;t=522s">https://www.youtube.com/watch?v=4hg4cjcvi18&amp;t=522s</a>	2:15:54
		Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que establece los Mecanismos por los cuales se promociona el Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito" (IC- ORD-CTF-2024-002) (Punto VII).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=4hg4cjcvi18&amp;t=508s">https://www.youtube.com/watch?v=4hg4cjcvi18&amp;t=508s</a>	3:32:19

068-ORDINARIA	18/06/2024	Conocimiento del Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la declaratoria y regularización como bien mostrenco del Predio No. 278549 con clave catastral No. 15812-15-044, ubicado en la calle E3B de los Hemisferios S1-128, Parroquia San Antonio (IC-CPP-2024-011) (Punto IX).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZfjSpVeplyo&amp;t=631s">https://www.youtube.com/watch?v=ZfjSpVeplyo&amp;t=631s</a>	2:18:00
071-ORDINARIA	02/07/2024	Primer debate de Proyecto de Ordenanza para Prevenir, Reducir y Aprovechar la Pérdida y Desperdicios de Alimentos. (IC-ORD-CAM-2024-003) Punto III	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GeDIFYWYq4w">https://www.youtube.com/watch?v=GeDIFYWYq4w</a>	2:06:20
		Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, respecto al Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Urbanos Mostrencos (IC-O-CPP-2024-024). Punto V.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GeDIFYWYq4w">https://www.youtube.com/watch?v=GeDIFYWYq4w</a>	2:35:40
072 - EXTRAORDINARIA	27/06/2024	Informe sobre la Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza Metropolitana No. 046-2022 Reformatoria a varios artículos del LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 9 de diciembre de 2022, por parte del Secretario de Movilidad. (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tv6iV843Xyk&amp;t=95s">https://www.youtube.com/watch?v=tv6iV843Xyk&amp;t=95s</a>	3:06:15
073 - ORDINARIA	09-07-2024	Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Código Municipal para la Regulación > Control del Servicio de entregas a domicilio -delivery" (IC-ORD-CM-2024-006). (Punto IV)	<a href="https://www.youtube.com/live/qHTLahEdIGI">https://www.youtube.com/live/qHTLahEdIGI</a>	1:34:55 - 3:23:47
		Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del LIBRO IV.2, "DE LA MOVILIDAD", del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la cual se incorpora la Regulación sobre el Control de la Circulación de Motocicletas en el Distrito Metropolitano de Quito" (IC-ORD-CM-2024-007); (Punto V).		
		Informe de la Comisión de Uso de Suelo para que el Concejo Metropolitano conozca la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 146702, clave catastral No. 4270102089000000000, ubicado en la parroquia Cochapamba, a favor de los señores Simón Bolívar Valladares Orejuela y Rosa Elena Fernández, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-CUS-2024-006). (Punto VI)		
		Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Modificatoria al Trazado Vial de la calle Oe2B ubicada en el Barrio Rumiñahui, Parroquia Solanda, tramo comprendido desde la calle Ayapamba, abscisa 0+000.00 hasta la intersección de las calles S32f y Oe2B, abscisa 0+93.95". (IC-O-CUS-2024-014); (Punto VII).		

074 - ORDINARIA	09-07-2024	Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del convenio de administración y uso de instalaciones y escenarios deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Toctiuco" y la Administración Zonal Manuela Sáenz, de forma total de los predios Nos. 217543 con clave catastral 40303-07-001, 1315188 con clave catastral 40303-02-032 y de forma parcial del predio No. 219279 con clave catastral 40303-37-001, ubicados en la calle Alvarado de Cevallos, Parroquia San Juan (IC-CPP-2023-071); (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=40bHNQK5Fk8&amp;t=171s">https://www.youtube.com/watch?v=40bHNQK5Fk8&amp;t=171s</a>	0:17:47
076 - ORDINARIA	30-07-2024	Aprobación del orden del día.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=iNqLevQpa-s">https://www.youtube.com/watch?v=iNqLevQpa-s</a>	1:14:36
		Conocimiento del Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva autorizar la donación del predio municipal No. 544991 a favor del GAD PARROQUIAL PUÉLLARO (IC-CPP-2024-023) (Punto VII).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=iNqLevQpa-s&amp;t=148s">https://www.youtube.com/watch?v=iNqLevQpa-s&amp;t=148s</a>	
078 - ORDINARIA	06-08-2024	Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para la Convivencia Pacífica en las Instituciones Educativas Municipales que incorpora el Título Medidas para Concientizar, Prevenir, Enfrentar y Erradicar Progresivamente el Acoso Escolar / Bullying en las Instituciones Educativas Municipales (IC-ORD-CEC-2024-003); Punto IV.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=kqICy2xku74&amp;t=13s">https://www.youtube.com/watch?v=kqICy2xku74&amp;t=13s</a>	02:22:13 - 02:27:53
		Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-ORD-CTF-2024-003). Punto V.		
080 - ORDINARIA	20-08-2024	Presentación del proceso de remisión de intereses, multas y recargos sobre tributos administrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, previsto en la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, por parte del Administrador General. (Punto VIII)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=K6651h9uVJ4&amp;t=443s">https://www.youtube.com/watch?v=K6651h9uVJ4&amp;t=443s</a>	02:22:13 - 02:27:53
081 - ORDINARIA	27-08-2024	Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro I.2 De la Organización Administrativa, del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que crea el Título XIII: Arreglos Institucionales para la Gestión Delegada (IC-ORD-CPE-2024-004) (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=WDQO2XKtV8">https://www.youtube.com/watch?v=WDQO2XKtV8</a>	01:07:16 - 02:09:47
		Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Retención de los Vehículos del Plan de Restricción de Circulación Vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito (IC-ORD-CM-2024-008) (Punto III).		
082 - ORDINARIA	03-09-2024	Conocimiento del Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito resuelva sobre la autorización de la donación del predio municipal No. 375736, a favor del GAD Parroquial de Puenbo, para que lo sigan destinando a su funcionamiento y resolución al respecto. (IC-CPP-2024-036); (Punto V).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=qrigBce67rY&amp;t=571s">https://www.youtube.com/watch?v=qrigBce67rY&amp;t=571s</a>	0:43:44
083-EXTRAORDINARIA	05-09-2024	Conocimiento del Proyecto de Resolución a favor de la unidad y la indivisibilidad del territorio del Distrito Metropolitano de Quito y el fortalecimiento de los instrumentos de gestión moderna y desconcentrada y resolución al respecto. (Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1734-OF). (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=x7EhMkeX9Aw">https://www.youtube.com/watch?v=x7EhMkeX9Aw</a>	1:21:48

084-ORDINARIA	10-09-2024	Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para Prevenir la Deserción y Fomentar el mejoramiento del rendimiento escolar a través de la implementación de ayudas, becas e incentivos educativos. (IC-ORD-CEC-2024-004) (PUNTO III).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=eoZwBVyo-Lc&amp;t=23s">https://www.youtube.com/watch?v=eoZwBVyo-Lc&amp;t=23s</a>	0:42:45
084-ORDINARIA Continuada	10-09-2024	Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa al TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para Prevenir la Deserción y Fomentar el mejoramiento del rendimiento escolar a través de la implementación de ayudas, becas e incentivos educativos. (IC-ORD-CEC-2024-004) (PUNTO III).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=xNUbn_iYOS0&amp;t=355s">https://www.youtube.com/watch?v=xNUbn_iYOS0&amp;t=355s</a>	0:10:08
076-ORDINARIA continuación	10-09-2024	Comparecencia de la Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control para explicar las medidas adoptadas en el caso de Alpha Builders. (Punto XII)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=VEoowxsft1Q&amp;t=27s">https://www.youtube.com/watch?v=VEoowxsft1Q&amp;t=27s</a>	1:33:58
086-EXTRAORDINARIA	16-09-2024	Análisis respecto a los incendios forestales provocados en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto. (Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRAS-2024-0464-O); (Punto III)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=65k1hIGVDpk">https://www.youtube.com/watch?v=65k1hIGVDpk</a>	0:49:28
		Conocimiento del proyecto de resolución por medio del cual, el Concejo Metropolitano de Quito declara como política pública prioritaria la defensa de las áreas forestales, bosques, vegetación natural, plantaciones forestales y sistemas agroforestales en el Distrito Metropolitano de Quito frente a acciones que de manera intencionada atenten contra su protección y amenacen la seguridad de los quiteños y quiteñas, la biodiversidad y los derechos de la naturaleza y resolución al respecto (Memorando GADDMQ-DC-CADJ-2024-0039-M). (Punto IV)		
087-ORDINARIA	24-09-2024	Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza que regula la entrega de minutas a favor de los administrados beneficiarios de ventas de fajas de terreno municipal que han cancelado la totalidad de su valor a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (IC-O-CPP-2024-032; (Punto IV)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1pxUEi8ADZq">https://www.youtube.com/watch?v=1pxUEi8ADZq</a>	02:03:19 - 04:11:12
088-ORDINARIA	01-10-2024	Conocimiento del Proyecto de Resolución de reconocimiento y agradecimiento a los Cuerpos de Bomberos, Instituciones del Estado y ciudadanía quiteña, por su labor y apoyo en el control de los incendios en la ciudad de Quito y resolución al respecto (Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1917-OF); (Punto III)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=CONeOZHwvM">https://www.youtube.com/watch?v=CONeOZHwvM</a>	01:05:13 - 02:34:02
		Conocimiento del Proyecto de Resolución para declarar al Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito como Zona de Intervención Priorizada y resolución al respecto. (Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0469-O); (Punto V)		
089-ORDINARIA	08-10-2024	Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU NO. 009-2023 del 05 de diciembre de 2023 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2024 (IC-ORD-CPF-2024-007); Ponente del Punto: Fidel Ángel Chamba Vozmediano, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación. (Punto V)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=6e2-siNaDaI">https://www.youtube.com/watch?v=6e2-siNaDaI</a>	01:15:27 - 02:36:15
093-ORDINARIA	05-11-2024	Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva sobre la autorización del Convenio de Administración y Uso	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=vXz">https://www.youtube.com/watch?v=vXz</a>	0:21:35

		de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "San Sebastián" y la Administración Zonal Manuela Sáenz, de forma total del predio Nro. 201231, con clave catastral Nro. 20201-13-027, ubicado en las calle Caspicara, Parroquia Centro Histórico. (IC CPP-2024-045); (Punto II)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wL0EHeIrXTo">HPnxr3qg&amp;t=21s</a>	
094-ORDINARIA	11-11-2024	Solicitud de inclusión de punto en el orden del día del Concejo Metropolitano de Quito, artículo 60 del Código Municipal. (Aprobación del Orden del día).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wL0EHeIrXTo">https://www.youtube.com/watch?v=wL0EHeIrXTo</a>	11:40
095-ORDINARIA	19-11-2024	Conocimiento del Proyecto de Resolución que exhorta al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que analice la posibilidad de implementar a través de una ordenanza, el cobro con tarifa diferenciada sobre el pago de agua potable en el Distrito Metropolitano de Quito y resolución al respecto. (Memorando Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2024-0045-M); Ponente del Punto: Adrián Ibarra, Concejal Metropolitano. (Punto IV)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tr5tMQIWVWVQ">https://www.youtube.com/watch?v=tr5tMQIWVWVQ</a>	3:13:47 - 3:51:48
		V.- Conocimiento del Proyecto de Resolución para conmemorar el Día de Recuerdo de las Víctimas de los Siniestros de Tránsito en el Distrito Metropolitano de Quito y resolución al respecto (Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0560-O); Ponente del Punto: Fernanda Racines Corredores, Concejala Metropolitana. (Punto V)		
095-ORDINARIA CONTINUACIÓN	03-12-2024	Presentación de los avances en el cumplimiento de la Disposición Final Segunda de la Ordenanza Metropolitana Nro. 063-2023 sancionada el 06 de Noviembre de 2023, por parte del Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa; Ponente del Punto: Diego Garrido, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa. (Punto VI)	<a href="https://www.facebook.com/ConcejoQuito/videos/1732473310865258">https://www.facebook.com/ConcejoQuito/videos/1732473310865258</a>	
		Primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria al Libro II del Eje Social, Libro II.3 De La Cultura, Título VIII De Los Espectáculos Públicos Capítulo I De La Realización de Espectáculos Públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, Sección Tercera Disposiciones Específicas de Boletaje para Espectáculos Públicos" (IC-ORD-CPF-2024-010); Ponente del Punto: Fidel Ángel Chamba Vozmediano, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación. (Punto VII)		26:38 - 36:45
102-SESION ORDINARIA	17-12-2024	Conocimiento del Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso Multiple de áreas recreativas, casas barriales y comunales y bienes inmuebles De Función al Servicio Comunitario del Distrito Metropolitano de Quito, a suscribirse entre el GAD Parroquial San Antonio de Pichincha y la Administración Zonal La Delicia, de forma total del predio Nro. 283508, con clave catastral Nro. 1601302001, ubicado en el Barrio Santo Domingo Alto, Parroquia San Antonio de Pichincha, por un plazo de 10 años (IC-CPP-2024-048). (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YvZFFvslBtw">https://www.youtube.com/watch?v=YvZFFvslBtw</a>	1:09:20 - 1:24:33 - 5:50:50
		Primer debate proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Capítulo IV del Título III del Libro III.5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-ORD-CPF-2024-013); (Punto III)		

103-SESION EXTRAORDINARIA	20-12-2024	Comparecencia del Secretario de Cultura, Jorge Cisneros, para que informe ante el seno del Concejo Metropolitano de Quito sobre la organización de los distintos eventos relacionados con las Fiestas de Quito 2024, en particular del Festival Quito Fest 2024 y el manejo del presupuesto asignado para dicho festival (Memorando Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0502-M); (Punto III).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tBwLAqcqhFk">https://www.youtube.com/watch?v=tBwLAqcqhFk</a>	1:40:42
104-SESION ORDINARIA	24-12-2024	Conocer y aprobar el proyecto de resolución en torno a la desaparición de cuatro menores de edad en Guayaquil. (cambio del orden del día Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=vALUjJyAMOs&amp;t=34s">https://www.youtube.com/watch?v=vALUjJyAMOs&amp;t=34s</a>	1:03:58
106-SESION EXTRAORDINARIA	31-12-2024	Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Gestión de la Seguridad Vial como Eje Transversal de la Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito (IC-ORD-CM-2024-012). (Punto II)		
		Primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0493 que Regula los Símbolos de la Ciudad de Quito, expedida el 19 de febrero de 2014. (IC-CEC-2023-008). (Punto III)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=w0YGJxdDwes">https://www.youtube.com/watch?v=w0YGJxdDwes</a>	virtual 1:56:25 - 2:21:53
107-SESION ORDINARIA	07-01-2025	Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento de los Vecindarios Alimentarios Saludables en el Distrito Metropolitano de Quito (IC-ORD-CDEPCEPS CSA-2024-003); (Punto II).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=FWx1qHQztzw">https://www.youtube.com/watch?v=FWx1qHQztzw</a>	39:38:00
108-SESION ORDINARIA	14-01-2025	Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la autorización del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos Municipales por un plazo de 10 años, de los predios Nros. 274203 y 132958, requerido por el Club Deportivo Especializado dedicado a la Práctica del Deporte Profesional Universidad Católica del Ecuador. (IC-CPP-2024-047). (Punto V.)	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=heRkQJQgLBk">https://www.youtube.com/watch?v=heRkQJQgLBk</a>	00:02:59 - 1:56:00
110-SESION ORDINARIA	28-01-2025	Primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria al Título V "De la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas" del Libro III.6 "De las Licencias Metropolitanas" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para el Alivio Administrativo para el ejercicio de actividades económicas a causa de la crisis energética que afecta al Distrito Metropolitano de Quito (IC-ORD-CDEPCEPS-2025-001); Ponente del Punto: Wilson Merino, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria. (Punto IV.).	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=N2rRZiTRIVM">https://www.youtube.com/watch?v=N2rRZiTRIVM</a>	1:26:40
112-SESION ORDINARIA	11-02-2025	Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva sobre: i) La autorización del cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno producto de relleno de quebrada conforme los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la Ficha Técnica Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-2161, de 18 de noviembre de 2024 de la Dirección Metropolitana de Catastro, adjunta al oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-1933-O de 18 de noviembre de 2024; y ii) La autorización de la enajenación directa de la faja de terreno, a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda., conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la Ficha Técnica Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-2161 adjunta al Oficio No. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-1933-O de 18 de noviembre de 2024, de la Dirección Metropolitana de Catastro y con las recomendaciones constantes en el Informe Técnico de Riesgo No. I-114-ECR-AT-DMGR-2024	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=pWOWcCg0QJkE">https://www.youtube.com/watch?v=pWOWcCg0QJkE</a>	1:05:55

		de la Secretaría General de Seguridad y Gestión de Riesgos. (IC-CPP-2024-050); (Punto III).		
113-SESION ORDINARIA	18-02-2025	Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Modificatoria del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que incorpora la Sección II, de Las Tasas por Servicios Complementarios en la Gestión Integral de Residuos, dentro del Capítulo I, del Título IV, De Las Tasas, Libro III.5 (IC-ORD-CPF-2024-015); Punto VI	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=MZjAYigjtY0">https://www.youtube.com/watch?v=MZjAYigjtY0</a>	
114-SESION ORDINARIA	25-02-2025	Conocimiento del Proyecto de Acuerdo a fin de que el Concejo Metropolitano de Quito, otorgue la Mención de Honor por Servicios Relevantes a la Ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Tránsito Amaguaña" y decisión al respecto. (Memorando Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2025-0034 M); Punto II		1:24:25
		Informe de la Comisión de Educación y Cultura para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca, trate y resuelva respecto a la entrega de Becas Alfredo Pareja Diezcanseco, Municipalidad de Quito y Luis Calderón Gallardo, correspondientes al año 2025 (IC-ACU-CEC-2025-002); Punto Punto IV.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=SwHtGksPL10">https://www.youtube.com/watch?v=SwHtGksPL10</a>	40:25 - 1:28:20 - 2:18:24
119-SESION EXTRAORDINARIA	20-03-2025	Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Alivio Económico y Remisión Tributaria (IC-ORD-CPF-2025-003); Punto III.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Dxs0JUtObck">https://www.youtube.com/watch?v=Dxs0JUtObck</a>	1:07:15
120-SESION ORDINARIA	25-03-2025	Informe de la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva respecto a la autorización de la suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribir entre el Club Deportivo Básico Barrial "El Señor de los Milagros y la Administración Zonal Manuela Sáenz, por un plazo de 10 años, de forma total del predio No. 802029, ubicado en la calle N3 Sucre, Parroquia Centro Histórico (IC-CPP-2025-004); Punto X	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=iNHdIHPtts">https://www.youtube.com/watch?v=iNHdIHPtts</a>	1:34:02
123-SESION EXTRAORDINARIA	10-04-2025	Preside la Sesion	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Aqinh4_C_5g">https://www.youtube.com/watch?v=Aqinh4_C_5g</a>	Preside la Sesion
125-SESION EXTRAORDINARIA	21-04-2025	Preside la Sesion	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Svpj30JcWw">https://www.youtube.com/watch?v=Svpj30JcWw</a>	0:23:00
126-SESION ORDINARIA	22-04-2025	Conocimiento del Proyecto de Acuerdo a fin de que el Concejo Metropolitano de Quito, otorgue la Mención de Honor por Servicios Relevantes a la Ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor del Conservatorio Superior Nacional de Música y decisión al respecto. (Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2025-0101-M); Punto II.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=NaYinEeCZ6Y">https://www.youtube.com/watch?v=NaYinEeCZ6Y</a>	0:21:55
127-SESION ORDINARIA	29-04-2025	preside	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=wHBJGcyhDFY">https://www.youtube.com/watch?v=wHBJGcyhDFY</a>	1:05:06 - 1:40:40 - 1:52:00

## **b. Proyectos de ordenanza**

En el año 2024 en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre, dentro del marco de mis competencias y en cumplimiento de mi plan de trabajo he presentado varias iniciativas legislativas que se encuentran en tratamiento y que las detallo de la siguiente manera:

INICIATIVAS LEGISLATIVAS	ESTADO	ETAPA
<p>Proyecto de Ordenanza Metropolitana para el Fomento de la Identidad Turística a través de la Implementación de la Marca Ciudad para el Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p><b>Ordenanza Marca Ciudad:</b> El proyecto de ordenanza fue caificado mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1739-M, de 13 de agosto de 2024 y remitido al Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas. Avocado concimiento del proyecto y solicitados informes en la sesión No. 31 Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, realizada el 19 de agosto de 2024.</p>	<p>PRIMER DEBATE</p>
<p>Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título IV del Libro II.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito para Prevenir la Deserción y Fomentar el Mejoramiento del Rendimiento Escolar a través de la Implementación de Ayudas, Becas e Incentivos Educativos.</p>	<p><b>Ordenanza Incentivos:</b> La Comisión de Educación y Cultura aprobó el informe para primer debate en Sesión Ordinaria Nro. 019, de miércoles 03 de julio de 2024, mismo que se encuentra suscrito por los miembros de la Comisión y remitido al Alcalde Metropolitano por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2071-O, de 17 de julio de 2024.</p>	<p>SEGUNDO DEBATE</p>
<p>Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.3 "De La Cultura", Título VII "De Las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos", Capítulo III "De Los Premios", Sección III "De Los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito</p>	<p><b>Ordenanza Premios:</b> Proyecto presentado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0023-M de 11 de julio de 2024. Calificado mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2115-O, de 22 de julio de 2024, remitido a la Comisión de Educación y Cultura.</p>	<p>SOLICITADO INCLUSIÓN DE PUNTO PARA CONOCER TEXTO DE MESA DE TRABAJO Y DISPONER ELABORACIÓN DE INFORME PARA PRIMER DEBATE EN ESPERA DE CONVOCATORIA</p>

<p>Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro I.1.1 de la Integración y el Funcionamiento del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito y de las Comisiones, Título II De las Sesiones del Concejo Metropolitano y de las Comisiones, Capítulo I De las Sesiones del Concejo Metropolitano del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p><b>Ordenanza Presidencia Concejo:</b> Proyecto presentado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0023-M de 11 de julio de 2024. Calificado mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2141-O, de 23 de julio de 2024. Avocado conocimiento en Sesión 026-Ordinaria, de 29 de julio de 2024, de la Comisión de Planificación Estratégica.</p>	<p>ELABORACIÓN DE INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO UNIFICADO</p>
<p>Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.6 "De La Propiedad y Espacio Público", Título II "Del Espacio Público" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p><b>Ordenanza Corredores Artísticos, Culturales, Artesanales y de fomento de los saberes ancestrales</b> mesa de trabajo para tener el texto final para primer debate.</p>	<p>MESAS DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE TEXTO PRIMER DEBATE</p>
<p>Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.6 De La Propiedad y Espacio Público, Título I De los Bienes Municipales del Código Municipal Para El Distrito Metropolitano De Quito, Para La Democratización Del Uso De Bienes Inmuebles Municipales para Actividades Artísticas y Culturales y el Fomento de la Oferta Cultural en el DMQ</p>	<p><b>Proyecto de Ordenanza Teatros.-</b> Proyecto presentado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2025-0014-M, de 16 de enero de 2025.</p>	<p>MESAS DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE TEXTO PRIMER DEBATE</p>

<p>Anteproyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro III.5 "Presupuesto, Finanzas y Tributación", Título III "De las Normas para el Pago de Impuestos", Capítulo IV "Del Impuesto de Patentes Municipales y Metropolitanas" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.</p>	<p><b>Ordenanza Patentes Artistas.-</b> Primer borrador del Anteproyecto elaborado y presentado al Alcalde para que la incluya en su iniciativa, mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0042-M, de 20 de septiembre de 2024. Se aprobó la Ordenanza Metropolitana No. 086-2024 sancionada por el señor Pabel Muñoz López, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de diciembre de 2024, norma que regula los aspectos generales de Patente Municipal en la cual se incluyó los aportes realizados en el ante proyecto.</p>	<p>ORDENANZA REFORMATORIA DE PATENTE APROBADA</p>
---	--	---

### c. Resoluciones

Al igual que los proyectos legislativos, dentro del año 2024 he presentado ante el Concejo Metropolitano de Quito importantes resoluciones a favor de la ciudadanía los cuales detallo a continuación:

NO	INICIATIVAS LEGISLATIVAS	ESTADO	ETAPA
1	<p>Proyecto de Resolución Concejo Contratación de Artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas en eventos sociales o culturales.</p>	<p><b>Resolución Artistas:</b> Resolución No. CDMQ-018-2024 aprobada en Sesión Ordinaria Nro. 054 del Concejo Metropolitano, de 26 de marzo de 2024, notificada con Circular Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0008-C, de 01 de abril de 2024, por la Secretaría General del Concejo.</p>	<p>EXPEDIDO</p>
2	<p>Proyecto de Reglamento Alcaldía normas que regulan los procedimientos de contratación de Artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas en eventos sociales o culturales.</p>	<p><b>Reglamento Alcaldía Artistas:</b> Se elaboró oficio de seguimiento a la Secretaría de Culutra solicitando informe avance. El informe fue presentado por la Secretaría de Cultura con fecha 08 de julio de 2024. Se encuentra en revisión del informe por parte del equipo asesor para formular acciones de fiscalización.</p>	<p>SEGUIMIENTO</p>

3	Proyecto de resolución por medio del cual, el Concejo Metropolitano de Quito declara como política pública prioritaria la defensa de las áreas forestales, bosques, vegetación natural, plantaciones forestales y sistemas agroforestales en el Distrito Metropolitano de Quito frente a acciones que de manera intencionada atenten contra su protección y amenacen la seguridad de los quiteños y quiteñas, la biodiversidad y los derechos de la naturaleza	<b>Resolución</b> Resolución aprobada en Sesión Extraordinaria No. 86 del Concejo Metropolitano, de lunes 16 de septiembre de 2024. (Unificada con proyecto Michael Aulestia).	<b>Incendios:</b> EXPEDIDO
---	--	---	-------------------------------

## d. Fiscalización

### i. Número de pedidos de información:

Durante el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, esta concejalía realizó **30** pedidos de información con oficio, en ejercicio de la facultad de fiscalización consagrada por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD y artículos 16 y 17 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074 de 08 de marzo de 2026, y adicionalmente mas de **32** pedidos de información durante los procesos de fiscalización en las comisiones de las que soy miembro, así como en mesas de trabajo convocadas para la atención ciudadana.

### ii. Temas y contenido

Las actividades de fiscalización desarrolladas por esta Concejalía durante el período de rendición de cuentas hacen relación a los siguientes temas y contenido:

	Pedido de Información	Fecha	Asunto	Detalle pedido información
1	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0075-O	22-Feb-2024	Pago de artistas con relación al contrato suscrito con la Productora Mediterráneo. Calle La Ronda.	Se informe cuáles fueron las acciones que se han desarrollado por la Empresa Quito Turismo, a fin de para verificar que el proveedor cumpla con sus obligaciones contractuales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 76 de la Constitución de la República, artículo 70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 303 de su reglamento general; esto es, el cumplimiento de las obligaciones de pago a los artistas que participaron en el desarrollo de juegos tradicionales y personajes teatralizados en la calle la Ronda, durante el año 2023. Así como, se informe si se han cumplido los plazos establecidos en los acuerdos de pago correspondientes que fueron suscritos entre los artistas y la PRODUCTORA MEDITERRANEO Cía. Ltda.
2	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0101-O	13-Mar-2024	Condiciones de bienes inmuebles de propiedad pública del MDMQ y de propiedad privada y otros	<p>- Se informe detalladamente respecto a las condiciones actuales de los bienes inmuebles tanto de propiedad pública pertenecientes al Municipio de Quito como de propiedad privada que se encuentran en abandono o en subuso en el perímetro del Centro Histórico del Distrito Metropolitano de Quito, así como los procesos de recuperación o acciones en ejecución en caso de existirlos, respecto a dichos inmuebles.</p> <p>- Se informe respecto a los bienes inmuebles adquiridos por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el desarrollo de proyectos turísticos y de vivienda, durante los últimos diez años, en el que se incluya el estado actual de los proyectos, bienes y predios, así como la utilidad y estado de los bienes inmuebles en referencia.</p>

3	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0102-O	13-Mar-2024	Condiciones de bienes inmuebles de propiedad pública del MDMQ y de propiedad privada y otros	<p>- Se informe detalladamente sobre el Programa de Inversión para Inmuebles Patrimoniales Privados en el Distrito Metropolitano de Quito, metodología, planificación, presupuestos, esquemas de ejecución, y demás detalles pertinentes para su aplicación.</p> <p>- Se remita un informe detallado y pormenorizado de los registros existentes a la fecha de los montos de inversión proyectados, ejecutados y en trámite para la recuperación de bienes patrimoniales dentro del Programa de Inversión para Inmuebles Patrimoniales Privados en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>- El detalle de los bienes inmuebles patrimoniales privados dentro del programa mencionado ut supra pendientes de intervención, ya intervenidos y en proceso de intervención dentro del perímetro del Centro Histórico de Quito.</p>
4	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0122-O	27-Mar-2024	Solicitud de información respecto del pedido del señor Segundo Olmedo Taco Tipantuña, con relación al robo ocurrido el día viernes 25 de marzo de 2024, del vehículo Mazda, modelo BT-STD, de placa PC1-9294 que se encontraba parqueado en el Parqueadero "Montufar 2", de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.	<p>Se emita un informe respecto de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el parqueadero "Montufar 2" cuenta con cámaras de seguridad.</li> <li>• Si la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas cuenta con la contratación de algún tipo de seguro para cubrir este tipo de siniestros.</li> <li>• Si la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas cuenta con algún procedimiento o protocolo de seguridad, para evitar cualquier tipo de robos a vehículos dentro de estos parqueaderos.</li> <li>• Si la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, cuenta con algún tipo de procedimiento o protocolo de atención respecto de la recepción de quejas por parte de los usuarios de en este tipo de parqueaderos.</li> <li>• Qué medidas ha adoptado la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, para prevenir la ocurrencia de robos en los vehículos en este tipo de parqueaderos.</li> </ul>

5	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0170-O	8-Apr-2024	Solicitud del suscrita por el señor Diego Armando Chacha Huasti, por la cual se pone en conocimiento que se ha solicitado la conexión inicial de los servicios de agua potable y alcantarillado en el inmueble ubicado en la parroquia Puengasí, Urbanización Monjas Orquídeas, en las calles Gonzalo Escudero y Teniente Hugo Ortíz, con número de predio 0118952.	Informe respecto de los siguientes puntos: • Trámite que se ha dado en la Gerencia Comercial a la solicitud formulada por el señor Diego Armando Chacha Huasti. • Si las unidades correspondientes han coordinado la entrega del acta que señala el peticionario reposa en la empresa en una oficina y no en otra.
6	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0205-O	8-May-2024	Estado actual del proceso de concurso de méritos y oposición de docentes y directivos de las Unidades Educativas Municipales y otros del año 2024	Informe respecto de los siguientes puntos: 1.- Estado actual del proceso del concurso de méritos y oposición de docentes y directivos de las Unidades Educativas Municipales 2024. 2.- Cronograma de actividades del concurso de méritos y oposición de docentes y directivos de las Unidades Educativas Municipales 2024, en el cual constarán todas las actividades ejecutadas y el medio de verificación correspondiente. 3.- Se deberá remitir un informe detallado del proceso desarrollado, de manera especial, respecto de las siguientes actividades, etapas y/o fases: • Validación de vacantes. Convocatoria a concurso. • Actualización de datos / inscripción a concurso. • Validación de méritos. • Publicación parcial de resultados / recalificación. • Convocatoria a clase demostrativa. • Componentes de la nota final del concurso. • Fase de oposición. • Calificación acumulada de méritos. • Publicación de resultados / apelaciones o, en caso de que corresponda, aceptaciones. • Otorgamiento de nombramientos en caso de haberlos.

7	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0233-O	21-May-2024	Seguimiento respecto del cumplimiento de las obligaciones Ministerio del Interior o la Policía Nacional, en los diferentes convenios suscritos para la dotación de personal policial para las UPC.	<p>1. Estado actual de los convenios suscritos entre el Ministerio del Interior o la Policía Nacional del Ecuador y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la dotación de efectivos policiales para las Unidades de Policía Comunitaria UPC en los diferentes barrios del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>2. Grado de cumplimiento de las obligaciones del Ministerio del Interior o de la Policía Nacional del Ecuador en el proceso de asignación de dichos efectivos policiales; así como, las actividades y medidas previstas para asegurar su cumplimiento.</p>
8	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0255-O	7-Jun-2024	Seguimiento respecto de la ejecución presupuestaria de la Fundación Museos de la Ciudad.	Informe sobre el estado actual de la ejecución presupuestaria de la Fundación Museos de la Ciudad.
9	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0295-O	1-Jul-2024	Oficio S/n, de 27 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Marlene Toapanta sobre varios hechos relacionados con el cierre del trazado	Informe sobre varios hechos relacionados con el cierre del trazado vial de la Av. Camilo Ponce Enríquez y Av. Princesa Toa, parroquia Conocoto.
10	Oficio GADDMQ-DC-CADJ-2024-0296-O	1-Jul-2024	Oficio S/n, de 27 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Marlene Toapanta sobre varios hechos relacionados con el cierre del trazado	Informe sobre varios hechos relacionados con el cierre del trazado vial de la Av. Camilo Ponce Enríquez y Av. Princesa Toa, parroquia Conocoto.
11	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0305-O	4-Jul-2024	Pavimentación de la Calle Rosario Borja Barrio Huarca y	Informe de los avances del proceso de pavimentación de la calle Rosario Borja, ubicado en el barrio San Francisco de Huarca y.

12	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0306-O	4-Jul-2024	Informe sobre el estado actual del trazado vial del Barrio Santa Anita de Cotocollao	Conforme a la normativa vigente, se coordine las acciones correspondientes con la Administración Zonal Eugenio Espejo y se informe a este despacho el avance de las acciones adoptadas en el presente caso.
13	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0316-O	11-Jul-2024	Pedido Información - Cursos Vacacionales Verano 2024	<p>1. El detalle de la oferta de cursos vacacionales que se han planificado en el Marco del Verano de las Artes, Cultura y Deporte 2024, en cada una de las dependencias sobre las que su dirección ejerce la rectoría de ser el caso, incluyendo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Actividades contempladas en la planificación de los cursos vacacionales.</li> <li>b. Cronograma y horarios de actividades completo, donde se especifique las fechas de inicio y fin de los cursos vacacionales.</li> <li>c. Costos de los cursos vacacionales para el público, en los casos que aplique.</li> <li>d. Lugares en los que se desarrollarán los cursos vacacionales.</li> <li>e. Grupos etarios contemplados para los participantes de cada propuesta vacacional.</li> <li>f. Mecanismo de inscripción o registro de personas interesadas.</li> <li>g. Mecanismo de socialización que se ha usado para la promoción de la oferta vacacional.</li> </ul>

14	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0322-O	17-Jul-2024	Pedido de Información-corredores artísticos Centro Histórico	<p>1. Detalle de los proyectos vigentes, en revisión y en planificación para su implementación respecto a la ocupación y recuperación del espacio público de artistas, gestores culturales y artesanos en el Centro Histórico de Quito en los que se incluyan los periodos de tiempo de desarrollo e implementación, ejecución presupuestaria, y resultados obtenidos/esperados.</p> <p>2. Detalle de las organizaciones de hecho y de derecho, así como de personas naturales y jurídicas que son parte de los proyectos detallados en el numeral 1.</p> <p>3. Detalle de los mecanismos de selección e identificación de participantes dentro de las iniciativas y proyectos de recuperación del espacio público en el Centro Histórico de Quito, detallados en el numeral 1.</p>

15	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0356-O	12-Ago-2024	Pedido de informacion servicio de transporte de pasajeros	<p>1.- Estado actual de las actividades para la implementación de rutas transversales . Informe sobre el estado actual de las actividades para la implementación de las rutas transversales del Plan de Movilidad aprobado por el Concejo Metropolitano de Quito. 7. Finalmente, se informará respecto de la aplicación por parte de la Secretaría de Movilidad, de la normativa de la Agencia Nacional de Tránsito, con relación a la operación de empresas de transporte público de pasajeros de otros cantones o de parroquias rurales del DMQ, que prestan sus servicios dentro del límite urbano de la ciudad de Quito.</p> <p>2. Estudios técnicos, financieros y jurídicos para el trazado de rutas transversales, de manera especial, con relación a las 13 nuevas rutas previstas en el Plan de Movilidad.</p> <p>3. Se informará si ha existido un estudio de la posible demanda de pasajeros y los índices de operaciones que conllevará la implementación de las rutas transversales previstas en el Plan de Movilidad.</p> <p>4. Informe respecto de los antecedentes de suscripción; así como, las actividades desarrolladas para la ejecución del Convenio suscrito con USAID, por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.</p> <p>5. Informe respecto de los avances de la implementación del Sistema Integrado de Recaudo y demás sistemas inteligentes de transporte del DMQ, en aplicación de la Ordenanza Metropolitana No. 046-2022.</p> <p>6. Se informará si la Secretaría de Movilidad, en los últimos 5 años, ha realizado estudios para la actualización del modelo de gestión en la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito. 7. Finalmente, se informará respecto de la aplicación por parte de la Secretaría de Movilidad, de la normativa de la Agencia Nacional de Tránsito, con relación a la operación de empresas de transporte público de pasajeros de otros cantones o de parroquias rurales del DMQ, que prestan sus servicios dentro del límite urbano de la ciudad de Quito.</p>
16	Oficio Nro, GADDMQ-DC-CADJ-2024-0353-O	12-Ago-2024	Pedido informacion solicitud Ana Lucía Velasco respecto de la competencia de Coches de Madera	Solicitud informe respecto de la competencia de Coches de Madera en el Sur.

17	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0342-O y alcance constante en el Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0361-O	14-ago-2024	Pedido de Información cupo Marilú Arias Nieto	Remita un informe respecto del pedido de cupo en la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, a fin de que se tome en cuenta la dirección que tienen en Pomasqui.
18	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0399-O	12-Sep-2024	Pedido de información Barrio Jaime Ernesto	Remita un informe respecto del estado actual del proceso de regularización del Barrio Jaime Ernesto asentado en el predio 5190139
19	Oficio No. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0050-M	29-Oct-2024	Pedido de Información - Asistencias al Concejo Metropolitano	Certificación de asistencias Concejal Cahueñas a las sesiones del Concejo Metropolitano de Quito y de las sesiones en las que he presidido dicho cuerpo edilicio, desde la posesión en el cargo hasta la presente fecha.
20	Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0053-M	5-Nov-2024	Pedido de información proyectos de ordenanza y resoluciones presentados al Concejo Metropolitano	1.- Número de proyectos de ordenanza que han sido presentados por esta Concejalía, desde mi posesión en el cargo hasta la presente fecha. 2. Número de proyectos de resolución del Concejo Metropolitano de Quito que han sido presentados por esta Concejalía, desde mi posesión en el cargo hasta la presente fecha.
21	Oficio No. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0486-O	17-Dic-2024	Pedido de Información - Cifras de impacto en el turismo de las Fiestas de Quito	1. Cifras de impacto al sector turístico en términos de ocupación del sector hotelero. 2. Cifras económicas respecto al monto de ventas generadas en establecimientos turísticos y relacionados al sector turístico. 3. Cifras económicas respecto al gasto generado por visitantes en el sector turístico. 4. Cantidad de viajeros que visitaron la ciudad de Quito, por ingresos aéreos y terrestres durante el periodo de fiestas de Quito 2024. 5. Cifras económicas de ventas generadas durante el festival gastronómico "Sal Quiteña", al estar la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo a cargo de su ejecución.

22	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0489-O	26-Dic-2024	Pedido de Informacion ejecucion PAC y POA 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de la Fundación Museos y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</li> <li>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la Fundación Museos y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</li> <li>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</li> <li>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</li> </ol>
23	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0490-O	26-Dic-2024	Pedido de Informacion ejecucion PAC y POA 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de la Secretaría de Cultura y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</li> <li>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la Secretaría de Cultura y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</li> <li>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</li> <li>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</li> </ol>
24	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0491-O	26-Dic-2024	Pedido de Informacion ejecucion PAC y POA 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de la SERD y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</li> <li>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la SERD y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</li> <li>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</li> <li>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</li> </ol>
25	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0492-O	26-Dic-2024	Pedido de Informacion ejecucion PAC y POA 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de la SGCTGP y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</li> </ol>

				<p>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la SGCTGP y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</p> <p>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</p> <p>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</p>
26	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0493-O	26-Dic-2024	Pedido de Información ejecución PAC y POA 2024	<p>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de la Secretaría de Desarrollo Económico y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</p> <p>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la Secretaría de Desarrollo Económico y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</p> <p>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</p> <p>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</p>
27	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0494-O	26-Dic-2024	Pedido de Información ejecución PAC y POA 2024	<p>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de la Secretaría de Cultura y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</p> <p>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la Secretaría de Cultura y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</p> <p>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</p> <p>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</p>
28	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0495-O	26-Dic-2024	Pedido de Información ejecución PAC y POA 2024	<p>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 del IMP y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</p> <p>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 del IMP y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</p> <p>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</p> <p>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</p>

29	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0496-O	26-Dic-2024	Pedido de Informacion ejecucion PAC y POA 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de EPMSA y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</li> <li>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de la EPMSA y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</li> <li>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</li> <li>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</li> </ol>
30	Oficio Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0497-O	26-Dic-2024	Pedido de Informacion ejecucion PAC y POA 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle y desglose del Plan Operativo Anual 2024 de Quito Turismo y resultados de su ejecución, conforme a los objetivos, metas, actividades, proyectos y programas planificados.</li> <li>2. Detalle y desglose del Plan Anual de Contrataciones PAC del año 2024 de Quito Turismo y resultados de su ejecución, conforme a los procesos de contratación efectivamente ejecutados.</li> <li>3. Detalle y desglose de la ejecución presupuestaria del año 2024.</li> <li>4. Detalle y desglose de la ejecución del Plan Anual de Inversión 2024.</li> </ol>

## e. Comisiones

### i. Comisión de Turismo y Fiestas

Como Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, mi trabajo se ha enfocado en la promoción turística, a través de propuestas de actividades artísticas y culturales, desarrollando las diferentes actividades a cargo de la Comisión, buscando que desde el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se promueva y se considere al turismo como un motor fundamental que impulsa el desarrollo economico; para lo cual, esta Concejalía ha trabajado con representantes de la ciudadanía y diferentes instituciones municipales, a fin de dar impulso a la solución de los problemas ciudadanos, coadyuvar a satisfacer sus necesidades y a ejecutar un trabajo mancomunado entre los sectores público y privado para el desarrollo de la cultura y el turismo en la ciudad mas linda del mundo.

Para tal efecto, durante este período de rendición de cuentas, como Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, asistí a las **27** sesiones convocadas, conforme al siguiente detalle:

Convocadas	Tipo de Sesiones	Asistencias	Porcentaje
<b>27</b>	Ordinarias y Extraordinarias	27	100%

## 2. Propuestas

Se han propuesto y aprobado **45** resoluciones de la Comisión de Turismo y Fiestas que han servido de aportes en los diferentes procedimientos desarrollados por la misma, con el siguiente detalle:

No. Registro	Resolución de Comisión	Oficio de Notificación	Fecha Sesión	Decisión
<b>1</b>	SGC-ORD-006-CTF-001-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0057-M	Sesión ordinaria No. 016, llevada a cabo el día lunes, 08 de enero de 2024	Solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico-Quito Turismo y la Secretaría de Comunicación remita en el término de 7 días la actualización de los informes técnicos y legales sobre el "Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD E ISÓLOGOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON QUITO", de no existir dichos informes se sirva presentar los informes correspondientes.
<b>2</b>	SGC-ORD-018-CTF-002-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0357-O	Sesión ordinaria No. 018, llevada a cabo el día lunes, 05 de febrero de 2024	Convocar en el término de 5 días a mesas de trabajo para el tratamiento del evento solicitado por el señor Rodrigo Guerra, Director Técnico de la Academia de Atletismo Yolanda Quimbita, con la Dirección de Deportes de la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes, la Procuraduría Metropolitana, la Dirección de Espacio Público de la Secretaría de Cultura e invitación al Ministerio de Deportes.

3	SGC-ORD-019-CTF-003-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0480-O	Sesión ordinaria No. 019, llevada a cabo el día lunes, 19 de febrero de 2024	"Dar por conocidos los informes de la Dirección de Avalúos y Catastros y de la Dirección Metropolitana Tributaria; y, convocar, en el término de 5 días, a las mesas de trabajo que estarán conformadas por esta Comisión y los representantes de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, la Secretaría de Desarrollo Productivo, Dirección de Avalúos y Catastros, Dirección Tributaria y Procuraduría Metropolitana y la participación de HQM y CAPTUR, para analizar los elementos y criterios técnicos, respecto a la tabla del impuesto predial y avalúos catastrales en el sector hotelero (Factor de Corrección); así como, efectuar a esta Comisión, las recomendaciones que sean pertinentes. Los informes que han sido conocidos servirán como insumos para el análisis de la mesa de trabajo, descrita en la presente resolución."
4	SGC-ORD-019-CTF-004-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0479-O	Sesión ordinaria No. 019, llevada a cabo el día lunes, 19 de febrero de 2024	"Solicitar que, en el término de 15 días, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y la Procuraduría Metropolitana, remitan a esta Comisión, los informes técnicos y legales del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".
5	SGC-ORD-019-CTF-005-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0478-O	Sesión ordinaria No. 019, llevada a cabo el día lunes, 19 de febrero de 2024	"Dar por conocidos los informes presentados por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaría de Comunicación y Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD E ISÓLOGO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUITO"; y, convocar a mesas de trabajo con la finalidad de revisar y dar continuidad al tratamiento, en esta Comisión, del proyecto de ordenanza".

6	SGC-ORD-020-CTF-006-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0653-O	Sesión ordinaria No. 020, llevada a cabo el día lunes, 04 de marzo de 2024	"Aprobar el texto final para primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana que define la celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito"
7	SGC-ORD-021-CTF-007-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0775-O	Sesión ordinaria No. 021, llevada a cabo el día lunes, 18 de marzo de 2024	"Dar por conocidos los informes presentados por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaría de Desarrollo Productivo y Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y, convocar a mesas de trabajo con la finalidad de revisar y dar continuidad al tratamiento, en esta Comisión, del proyecto de ordenanza."
8	SGC-ORD-022-CTF-008-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0933-O	Sesión ordinaria No. 022, llevada a cabo el día lunes, 1 de abril de 2024	"En el término de 15 días se convocará a una mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaría de Cultura, Agencia Metropolitana de Tránsito, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, para considerar el evento de exhibición y desfile de autos y motocicletas clásicas en el marco de la agenda metropolitana Verano de las Artes, Cultura y Deporte o Agenda Fiestas de Quito correspondiente al año 2024."
9	SGC-ORD-024-CTF-009-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1228-O	Sesión ordinaria No. 024, llevada a cabo el día lunes, 29 de abril de 2024	"Convocar a una mesa de trabajo con la Secretaría de Cultura, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico-Quito Turismo, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, Secretaría de Educación, Deporte y Recreación, Secretaría de Seguridad y Agencia Metropolitana de Tránsito para considerar el evento Panecillo 3000 en el marco de la agenda metropolitana del Verano de las Artes o Fiestas de Quito del año 2024."

10	SGC-ORD-025-CTF-010-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1403-O	Sesión ordinaria No. 025, llevada a cabo el día lunes, 13 de mayo de 2024	"Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar, en la planificación, el evento respecto del concurso de fotografía en torno al tema "EXPRESATE" para la Agenda Metropolitana de Cultura a desarrollarse en el Verano de las Artes, Cultura y Deporte del año 2024; y oficiar a la Secretaría del Concejo Metropolitano con la finalidad de autorizar el espacio solicitado del Municipio de Quito para la realización del concurso."
11	SGC-ORD-025-CTF-011-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1402-O	Sesión ordinaria No. 025, llevada a cabo el lunes, 13 de mayo de 2024	"Realizar mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y; Fundación Teatro Sucre para analizar, fomentar y promover la planificación y realización de los eventos con motivo de las celebraciones del distrito metropolitano de quito del año 2024 incluido el verano de las artes, cultura y deportes; y fiestas de quito; conforme lo determina el art. 31, numeral 1, literal d) del Código Municipal Vigente."
12	SGC-ORD-026-CTF-012-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1552-O	Sesión ordinaria No. 026, llevada a cabo el día lunes, 27 de mayo de 2024	Se dan por conocidas las observaciones realizadas al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la Celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito". Se realizarán mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana para continuar con el tratamiento de la misma.
13	SGC-ORD-026-CTF-013-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1545-O	Sesión ordinaria No. 026, llevada a cabo el día lunes, 27 de mayo de 2024	Solicitar a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 15 días, actualicen los informes y observaciones sobre el proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la gestión de turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.

14	SGC-EXT-002-CTF-014-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1689-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	"Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar la incorporación, en la planificación, el evento de arte escénico y teatro "La Tombola" para la agenda metropolitana de cultura a desarrollarse en el verano de las artes, cultura y deporte del año 2024."
15	SGC-EXT-002-CTF-015-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1701-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	"Disponer la realización de mesas de trabajo en el término de 5 días con la Secretaría de Hábitat y Coordinación Territorial; la Secretaría de Desarrollo Productivo; la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo; la Administración Zonal Manuela Sáenz; y la Agencia Metropolitana de Control para el procesamiento, análisis y evaluación de observaciones de representantes de sociedad civil respecto a la normativa vigente de regularización de imagen y publicidad en los establecimientos de desarrollo productivo del Centro Histórico de Quito."
16	SGC-EXT-002-CTF-016-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1700-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	1.- Disponer la delegación del Ab. Sergio Vásquez, para la participación en la planificación de la Agenda del Verano de las Artes, Cultura y Deporte, así como de la Agenda de Fiestas de Quito para el año 2024, y oficiar con la presente delegación a la Secretaría de Cultura para su convocatoria y participación en las mesas de planificación de estas agendas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, literal d) del eje económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. 2.- Disponer la presentación de un informe quincenal por parte del delegado de la Comisión de Turismo y Fiestas a las mesas de planificación de la Agenda del Verano de las Artes, Cultura y Deporte, así como de la Agenda de Fiestas de Quito para el año 2024, para ser conocido en el pleno de esta Comisión.

<b>17</b>	SGC-EXT-002-CTF-017-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1691-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	"Solicitar a la secretaria de cultura se sirva considerar la incorporación, en la planificación, el festival internacional "Ilaló juventud y tradición" para la agenda metropolitana de cultura a desarrollarse en el verano de las artes, cultura y deporte del año 2024."
<b>18</b>	SGC-ORD-027-CTF-018-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1843-O	Sesión ordinaria No. 027, llevada a cabo el día lunes, 24 de junio de 2024	"Dar por conocido los informes presentados por la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana, referente al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Define Indicadores, sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito"; y convocar a mesas de trabajo con la finalidad de revisar y dar continuidad al tratamiento en esta Comisión, del proyecto de ordenanza."
<b>19</b>	SGC-ORD-029-CTF-019-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2165-O	sesión ordinaria No. 029	"Aprobar el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Segundo Debate, sobre la sugerencia de archivo del Proyecto de "Ordenanza Metropolitana que Define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito"; anexando el texto del Proyecto de Ordenanza."
<b>20</b>	SGC-ORD-029-CTF-020-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2163-O	sesión ordinaria No. 029	"Aprobar el Informe de Gestión de la Comisión de Turismo y Fiestas correspondiente al 14 de mayo del 2023 al 31 de mayo 2024, disponiendo que por Secretaria se informe a los miembros del Concejo Metropolitano de Quito dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 45 literal I) del Código Municipal Vigente."
<b>21</b>	SGC-ORD-030-CTF-021-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2290-O	sesión ordinaria No. 030	"En el término de 5 días convocar a una mesa de trabajo con la Administración Zonal Manuela Sáenz, Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaria de Cultura, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, para revisar, potenciar y ampliar los corredores artesanales y

				culturales en el Centro Histórico de Quito."
22	SGC-ORD-031-CTF-022-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2418-O	Sesión ordinaria No. 031	"Avocar conocimiento del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA CIUDAD PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.", presentado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0025-M, de 31 de julio de 2024, por el Concejal Dario Cahueñas; y, solicitar a través de la Secretaría General, la emisión en el término de 8 días de los informes técnicos por parte de la, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Cultura e Instituto Metropolitano de Patrimonio, a efectos de que continúe con el trámite legislativo correspondiente."
23	SGC-ORD-032-CTF-023-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2595-O	sesión ordinaria No. 032	"Realizar una mesa técnica con la Secretaría de Cultura para analizar la factibilidad de incorporar el Festival los médicos cantan a Quito en el programa de Fiesta de Quito 2024."
24	SGC-ORD-032-CTF-024-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2594-O	sesión ordinaria No. 032	"Realizar una mesa técnica con la Secretaría de Cultura, con la finalidad de considerar en la Agenda Metropolitana de Fiestas de Quito el evento "El mundial de 40" para el año 2024."
25	SGC-ORD-032-CTF-025-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2580-O	sesión ordinaria No. 032	"Convocar a mesa de trabajo a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de destino Turístico, Patronato Municipal San José a través de su Dirección de Juventudes del Patronato, y a los representantes de BUDOKAN, con la finalidad de considerar en la agenda metropolitana de Cultura el evento para el año 2025."

<b>26</b>	SGC-ORD-032-CTF-026-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2579-O	sesión ordinaria No. 032	"En el término de 5 días, convocar a una mesa de trabajo con la Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Planificación, Procuraduría Metropolitana de Quito, y como invitados a los integrantes de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, con la finalidad de considerar el cronograma y presupuesto de fiestas de diciembre del 2024."
<b>27</b>	SGC-ORD-033-CTF-027-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2788-O	sesión ordinaria No. 033	"Avocar conocimiento del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMDQ DE CREACIÓN DE LA MARCA "CIUDAD DE QUITO", y, solicitar a través de la Secretaría General, la emisión en el término de 8 días de los informes técnicos por parte de la, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Cultura e Instituto Metropolitano de Patrimonio, a efectos de que continúe con el trámite legislativo correspondiente."
<b>28</b>	SGC-ORD-033-CTF-028-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2787-O	sesión ordinaria No. 033	"Dar por conocido los informes del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA CIUDAD PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y convocar a una mesa de trabajo para la elaboración del texto final de ordenanza en mención."
<b>29</b>	SGC-ORD-034-CTF-029-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2867-O	Sesión No. 034 - Ordinaria	"Convocar a una mesa de trabajo a la Secretaria de Cultura y los representantes del Colegio de Abogados de Pichincha."
<b>30</b>	SGC-ORD-035-CTF-030-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2965-O	sesión ordinaria No. 035	"Disponer a la Secretaria de Cultura considerar la propuesta presentada por KITSUNE KAI en la Agenda Metropolitana de Cultura para el año 2024."
<b>31</b>	SGC-ORD-037-CTF-031-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2742-M	sesión ordinaria No. 037	"Dar por conocido la presentación, y solicitar a la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la

				resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024.”
<b>32</b>	SGC-ORD-037-CTF-032-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2743-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Empresa Pública de Destino Turístico – Quito Turismo que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024.”
<b>33</b>	SGC-ORD-037-CTF-033-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2744-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Museos de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024”.
<b>34</b>	SGC-ORD-037-CTF-034-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2745-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Teatro Nacional Sucre de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024”.
<b>35</b>	SGC-ORD-037-CTF-035-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2746-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024”.
<b>36</b>	SGC-EXT-004-CTF-036-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2924-M	Sesión extraordinaria No. 004, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024	“Dar por conocido la presentación, y realizar una mesa de trabajo en el término de 3 días, con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Recreación y Deportes, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Secretaría de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación Ciudadana, y Empresa Pública de Destino Turístico Quito Turismo del Distrito Metropolitano de Quito y la Organización Internacional de Arte Popular IOV, para

				desarrollar el proyecto "Plan de recuperación del patrimonio sonoro y dancístico".
<b>37</b>	SGC-EXT-004-CTF-037-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2925-M	Sesión extraordinaria No. 004, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024	"Solicitar que, en el término de 8 días, se remitan los informes técnicos por parte de la Procuraduría Metropolitana y de la Dirección Metropolitana Financiera del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ", a efectos de que se continúe con el trámite legislativo correspondiente."
<b>38</b>	SGC-EXT-004-CTF-038-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2926-M	Sesión extraordinaria No. 004, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024	"Dar por conocida la presentación de la Agenda Cultural y la cartelera de la Programación de las Fiestas de Quito 2024, y solicitar a la Secretaría de Comunicación que, en coordinación con la Secretaría de Cultura, impulsen una estrategia de comunicación potente en la que se incluya la socialización de la Agenda de Fiestas de Quito 2024, así como los eventos realizados por las entidades municipales, administraciones zonales y demás dependencias municipales, y de aquellos eventos de iniciativa privada que cuentan con el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de los medios de comunicación, redes sociales y espacios de difusión del Municipio de Quito."
<b>39</b>	SGC-EXT-005-CTF-039-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3113-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"1.- Dar por conocido el Informe de la Secretaria de Cultura respecto de las actividades que fueron desarrolladas durante la Programación de Fiestas de Quito en el año 2024. 2.- Solicitar al Alcalde ponga en conocimiento del Concejo Metropolitano el Informe de la Secretaria de Cultura respecto de las actividades que fueron desarrolladas durante la Programación de Fiestas de Quito en el año 2024."
<b>40</b>	SGC-EXT-005-CTF-040-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3114-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación, y solicitar a la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los

				términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>41</b>	SGC-EXT-005-CTF-041-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3115-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>42</b>	SGC-EXT-005-CTF-042-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3116-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Museos de la Ciudad, del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>43</b>	SGC-EXT-005-CTF-043-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3117-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Teatro Nacional Sucre, del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>44</b>	SGC-EXT-005-CTF-044-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3118-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024. Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Concejo Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3118-M Quito, D.M., 16 de diciembre de 2024 Participación Ciudadana se remita a los integrantes de la comisión el detalle de los eventos

				de cada administración zonal para las festividades de navidad y año nuevo 2024, y se incluya una mayor oferta de actividades en todas las administraciones zonales que posean una cantidad inferior a 5 eventos."
<b>45</b>	SGC-EXT-005-CTF-045-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3119-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación, y solicitar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."

## 2. Propuestas

Se han propuesto y aprobado **45** resoluciones de la Comisión de Turismo y Fiestas que han servido de aportes en los diferentes procedimientos desarrollados por la misma, con el siguiente detalle:

No. Registro	Resolución de Comisión	Oficio de Notificación	Fecha Sesión	Decisión
<b>1</b>	SGC-ORD-006-CTF-001-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0057-M	Sesión ordinaria No. 016, llevada a cabo el día lunes, 08 de enero de 2024	Solicitar a la Procuraduría Metropolitana, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico-Quito Turismo y la Secretaría de Comunicación remita en el término de 7 días la actualización de los informes técnicos y legales sobre el "Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD E ISÓLOGOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON QUITO", de no existir dichos informes se sirva presentar los informes correspondientes.
<b>2</b>	SGC-ORD-018-CTF-002-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0357-O	Sesión ordinaria No. 018, llevada a cabo el día lunes, 05 de febrero de 2024	Convocar en el término de 5 días a mesas de trabajo para el tratamiento del evento solicitado por el señor Rodrigo Guerra, Director Técnico de la Academia de Atletismo Yolanda Quimbita, con la Dirección de Deportes de la Secretaría de Educación,

				Recreación y Deportes, la Procuraduría Metropolitana, la Dirección de Espacio Público de la Secretaría de Cultura e invitación al Ministerio de Deportes.
3	SGC-ORD-019-CTF-003-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0480-O	Sesión ordinaria No. 019, llevada a cabo el día lunes, 19 de febrero de 2024	"Dar por conocidos los informes de la Dirección de Avalúos y Catastros y de la Dirección Metropolitana Tributaria; y, convocar, en el término de 5 días, a las mesas de trabajo que estarán conformadas por esta Comisión y los representantes de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, la Secretaría de Desarrollo Productivo, Dirección de Avalúos y Catastros, Dirección Tributaria y Procuraduría Metropolitana y la participación de HQM y CAPTUR, para analizar los elementos y criterios técnicos, respecto a la tabla del impuesto predial y avalúos catastrales en el sector hotelero (Factor de Corrección); así como, efectuar a esta Comisión, las recomendaciones que sean pertinentes. Los informes que han sido conocidos servirán como insumos para el análisis de la mesa de trabajo, descrita en la presente resolución."
4	SGC-ORD-019-CTF-004-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0479-O	Sesión ordinaria No. 019, llevada a cabo el día lunes, 19 de febrero de 2024	"Solicitar que, en el término de 15 días, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y la Procuraduría Metropolitana, remitan a esta Comisión, los informes técnicos y legales del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".
5	SGC-ORD-019-CTF-005-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0478-O	Sesión ordinaria No. 019, llevada a cabo el día lunes, 19 de febrero de 2024	"Dar por conocidos los informes presentados por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaría de Comunicación y Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD E ISÓLOGO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUITO"; y, convocar a mesas de trabajo con la finalidad de revisar y dar

				continuidad al tratamiento, en esta Comisión, del proyecto de ordenanza”.
6	SGC-ORD-020-CTF-006-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0653-O	Sesión ordinaria No. 020, llevada a cabo el día lunes, 04 de marzo de 2024	“Aprobar el texto final para primer debate del proyecto de “Ordenanza Metropolitana que define la celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito”
7	SGC-ORD-021-CTF-007-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0775-O	Sesión ordinaria No. 021, llevada a cabo el día lunes, 18 de marzo de 2024	“Dar por conocidos los informes presentados por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaría de Desarrollo Productivo y Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, convocar a mesas de trabajo con la finalidad de revisar y dar continuidad al tratamiento, en esta Comisión, del proyecto de ordenanza.”
8	SGC-ORD-022-CTF-008-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0933-O	Sesión ordinaria No. 022, llevada a cabo el día lunes, 1 de abril de 2024	“En el término de 15 días se convocará a una mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaría de Cultura, Agencia Metropolitana de Tránsito, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, para considerar el evento de exhibición y desfile de autos y motocicletas clásicas en el marco de la agenda metropolitana Verano de las Artes, Cultura y Deporte o Agenda Fiestas de Quito correspondiente al año 2024.”
9	SGC-ORD-024-CTF-009-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1228-O	Sesión ordinaria No. 024, llevada a cabo el día lunes, 29 de abril de 2024	“Convocar a una mesa de trabajo con la Secretaría de Cultura, Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico-Quito Turismo, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, Secretaría de Educación, Deporte y Recreación, Secretaría de Seguridad y Agencia Metropolitana de Tránsito para considerar el evento Panecillo 3000 en el

				marco de la agenda metropolitana del Verano de las Artes o Fiestas de Quito del año 2024."
10	SGC-ORD-025-CTF-010-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1403-O	Sesión ordinaria No. 025, llevada a cabo el día lunes, 13 de mayo de 2024	"Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar, en la planificación, el evento respecto del concurso de fotografía en torno al tema "EXPRESATE" para la Agenda Metropolitana de Cultura a desarrollarse en el Verano de las Artes, Cultura y Deporte del año 2024; y oficiar a la Secretaría del Concejo Metropolitano con la finalidad de autorizar el espacio solicitado del Municipio de Quito para la realización del concurso."
11	SGC-ORD-025-CTF-011-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1402-O	Sesión ordinaria No. 025, llevada a cabo el lunes, 13 de mayo de 2024	"Realizar mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y; Fundación Teatro Sucre para analizar, fomentar y promover la planificación y realización de los eventos con motivo de las celebraciones del distrito metropolitano de quito del año 2024 incluido el verano de las artes, cultura y deportes; y fiestas de quito; conforme lo determina el art. 31, numeral 1, literal d) del Código Municipal Vigente."
12	SGC-ORD-026-CTF-012-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1552-O	Sesión ordinaria No. 026, llevada a cabo el día lunes, 27 de mayo de 2024	Se dan por conocidas las observaciones realizadas al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la Celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito". Se realizarán mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana para continuar con el tratamiento de la misma.
13	SGC-ORD-026-CTF-013-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1545-O	Sesión ordinaria No. 026, llevada a cabo el día lunes, 27 de mayo de 2024	Solicitar a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana que, en el término de 15 días, actualicen los informes y observaciones sobre el proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define indicadores sobre la

				gestión de turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.
<b>14</b>	SGC-EXT-002-CTF-014-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1689-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	"Solicitar a la Secretaría de Cultura se sirva considerar la incorporación, en la planificación, el evento de arte escénico y teatro "La Tombola" para la agenda metropolitana de cultura a desarrollarse en el verano de las artes, cultura y deporte del año 2024."
<b>15</b>	SGC-EXT-002-CTF-015-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1701-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	"Disponer la realización de mesas de trabajo en el término de 5 días con la Secretaría de Hábitat y Coordinación Territorial; la Secretaría de Desarrollo Productivo; la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo; la Administración Zonal Manuela Sáenz; y la Agencia Metropolitana de Control para el procesamiento, análisis y evaluación de observaciones de representantes de sociedad civil respecto a la normativa vigente de regularización de imagen y publicidad en los establecimientos de desarrollo productivo del Centro Histórico de Quito."
<b>16</b>	SGC-EXT-002-CTF-016-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1700-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	1.- Disponer la delegación del Ab. Sergio Vásquez, para la participación en la planificación de la Agenda del Verano de las Artes, Cultura y Deporte, así como de la Agenda de Fiestas de Quito para el año 2024, y oficiar con la presente delegación a la Secretaría de Cultura para su convocatoria y participación en las mesas de planificación de estas agendas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, literal d) del eje económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. 2.- Disponer la presentación de un informe quincenal por parte del delegado de la Comisión de Turismo y Fiestas a las mesas de planificación de la Agenda del Verano de las Artes, Cultura y Deporte, así como de la Agenda de Fiestas de Quito para el

				año 2024, para ser conocido en el pleno de esta Comisión.
<b>17</b>	SGC-EXT-002-CTF-017-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1691-O	Sesión extraordinaria No. 002 llevada a cabo el día lunes, 10 de junio de 2024	"Solicitar a la secretaria de cultura se sirva considerar la incorporación, en la planificación, el festival internacional "Ilaló juventud y tradición" para la agenda metropolitana de cultura a desarrollarse en el verano de las artes, cultura y deporte del año 2024."
<b>18</b>	SGC-ORD-027-CTF-018-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1843-O	Sesión ordinaria No. 027, llevada a cabo el día lunes, 24 de junio de 2024	"Dar por conocido los informes presentados por la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana, referente al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Define Indicadores, sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito"; y convocar a mesas de trabajo con la finalidad de revisar y dar continuidad al tratamiento en esta Comisión, del proyecto de ordenanza."
<b>19</b>	SGC-ORD-029-CTF-019-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2165-O	sesión ordinaria No. 029	"Aprobar el Informe de la Comisión, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Segundo Debate, sobre la sugerencia de archivo del Proyecto de "Ordenanza Metropolitana que Define Indicadores sobre la Gestión de Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito"; anexando el texto del Proyecto de Ordenanza."
<b>20</b>	SGC-ORD-029-CTF-020-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2163-O	sesión ordinaria No. 029	"Aprobar el Informe de Gestión de la Comisión de Turismo y Fiestas correspondiente al 14 de mayo del 2023 al 31 de mayo 2024, disponiendo que por Secretaria se informe a los miembros del Concejo Metropolitano de Quito dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 45 literal I) del Código Municipal Vigente."
<b>21</b>	SGC-ORD-030-CTF-021-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2290-O	sesión ordinaria No. 030	"En el término de 5 días convocar a una mesa de trabajo con la Administración Zonal Manuela Sáenz, Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaria de Cultura, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de

				Control Metropolitano, para revisar, potenciar y ampliar los corredores artesanales y culturales en el Centro Histórico de Quito."
22	SGC-ORD-031-CTF-022-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2418-O	Sesión ordinaria No. 031	"Avocar conocimiento del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA CIUDAD PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.", presentado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0025-M, de 31 de julio de 2024, por el Concejal Dario Cahueñas; y, solicitar a través de la Secretaría General, la emisión en el término de 8 días de los informes técnicos por parte de la, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Cultura e Instituto Metropolitano de Patrimonio, a efectos de que continúe con el trámite legislativo correspondiente."
23	SGC-ORD-032-CTF-023-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2595-O	sesión ordinaria No. 032	"Realizar una mesa técnica con la Secretaría de Cultura para analizar la factibilidad de incorporar el Festival los médicos cantan a Quito en el programa de Fiesta de Quito 2024."
24	SGC-ORD-032-CTF-024-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2594-O	sesión ordinaria No. 032	"Realizar una mesa técnica con la Secretaría de Cultura, con la finalidad de considerar en la Agenda Metropolitana de Fiestas de Quito el evento "El mundial de 40" para el año 2024."
25	SGC-ORD-032-CTF-025-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2580-O	sesión ordinaria No. 032	"Convocar a mesa de trabajo a la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Publica Metropolitana de Gestión de destino Turístico, Patronato Municipal San José a través de su Dirección de Juventudes del Patronato, y a los representantes de BUDOKAN, con la finalidad de considerar en la agenda metropolitana de Cultura el evento para el año 2025."

<b>26</b>	SGC-ORD-032-CTF-026-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2579-O	sesión ordinaria No. 032	"En el término de 5 días, convocar a una mesa de trabajo con la Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Planificación, Procuraduría Metropolitana de Quito, y como invitados a los integrantes de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, con la finalidad de considerar el cronograma y presupuesto de fiestas de diciembre del 2024."
<b>27</b>	SGC-ORD-033-CTF-027-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2788-O	sesión ordinaria No. 033	"Avocar conocimiento del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMDQ DE CREACIÓN DE LA MARCA "CIUDAD DE QUITO", y, solicitar a través de la Secretaría General, la emisión en el término de 8 días de los informes técnicos por parte de la, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Secretaría de Comunicación, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Cultura e Instituto Metropolitano de Patrimonio, a efectos de que continúe con el trámite legislativo correspondiente."
<b>28</b>	SGC-ORD-033-CTF-028-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2787-O	sesión ordinaria No. 033	"Dar por conocido los informes del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA CIUDAD PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y convocar a una mesa de trabajo para la elaboración del texto final de ordenanza en mención."
<b>29</b>	SGC-ORD-034-CTF-029-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2867-O	Sesión No. 034 - Ordinaria	"Convocar a una mesa de trabajo a la Secretaria de Cultura y los representantes del Colegio de Abogados de Pichincha."
<b>30</b>	SGC-ORD-035-CTF-030-2024	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2965-O	sesión ordinaria No. 035	"Disponer a la Secretaria de Cultura considerar la propuesta presentada por KITSUNE KAI en la Agenda Metropolitana de Cultura para el año 2024."
<b>31</b>	SGC-ORD-037-CTF-031-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2742-M	sesión ordinaria No. 037	"Dar por conocido la presentación, y solicitar a la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la

				resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024.”
<b>32</b>	SGC-ORD-037-CTF-032-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2743-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Empresa Pública de Destino Turístico – Quito Turismo que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024.”
<b>33</b>	SGC-ORD-037-CTF-033-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2744-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Museos de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024”.
<b>34</b>	SGC-ORD-037-CTF-034-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2745-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Teatro Nacional Sucre de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024”.
<b>35</b>	SGC-ORD-037-CTF-035-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2746-M	sesión ordinaria No. 037	“Dar por conocida la presentación y solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las Fiestas de Quito para el año 2024, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024”.
<b>36</b>	SGC-EXT-004-CTF-036-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2924-M	Sesión extraordinaria No. 004, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024	“Dar por conocido la presentación, y realizar una mesa de trabajo en el término de 3 días, con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Recreación y Deportes, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Secretaría de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación Ciudadana, y Empresa Pública de Destino Turístico Quito Turismo del Distrito Metropolitano de Quito y la Organización Internacional de Arte Popular IOV, para

				desarrollar el proyecto "Plan de recuperación del patrimonio sonoro y dancístico".
<b>37</b>	SGC-EXT-004-CTF-037-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2925-M	Sesión extraordinaria No. 004, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024	"Solicitar que, en el término de 8 días, se remitan los informes técnicos por parte de la Procuraduría Metropolitana y de la Dirección Metropolitana Financiera del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITENA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ", a efectos de que se continúe con el trámite legislativo correspondiente."
<b>38</b>	SGC-EXT-004-CTF-038-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2926-M	Sesión extraordinaria No. 004, realizada el lunes 25 de noviembre de 2024	"Dar por conocida la presentación de la Agenda Cultural y la cartelera de la Programación de las Fiestas de Quito 2024, y solicitar a la Secretaría de Comunicación que, en coordinación con la Secretaría de Cultura, impulsen una estrategia de comunicación potente en la que se incluya la socialización de la Agenda de Fiestas de Quito 2024, así como los eventos realizados por las entidades municipales, administraciones zonales y demás dependencias municipales, y de aquellos eventos de iniciativa privada que cuentan con el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de los medios de comunicación, redes sociales y espacios de difusión del Municipio de Quito."
<b>39</b>	SGC-EXT-005-CTF-039-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3113-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"1.- Dar por conocido el Informe de la Secretaria de Cultura respecto de las actividades que fueron desarrolladas durante la Programación de Fiestas de Quito en el año 2024. 2.- Solicitar al Alcalde ponga en conocimiento del Concejo Metropolitano el Informe de la Secretaria de Cultura respecto de las actividades que fueron desarrolladas durante la Programación de Fiestas de Quito en el año 2024."
<b>40</b>	SGC-EXT-005-CTF-040-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3114-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación, y solicitar a la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los

				términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>41</b>	SGC-EXT-005-CTF-041-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3115-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>42</b>	SGC-EXT-005-CTF-042-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3116-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Museos de la Ciudad, del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>43</b>	SGC-EXT-005-CTF-043-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3117-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Fundación Teatro Nacional Sucre, del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."
<b>44</b>	SGC-EXT-005-CTF-044-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3118-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación y solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024. Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Concejo Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3118-M Quito, D.M., 16 de diciembre de 2024 Participación Ciudadana se remita a los integrantes de la comisión el detalle de los eventos

				de cada administración zonal para las festividades de navidad y año nuevo 2024, y se incluya una mayor oferta de actividades en todas las administraciones zonales que posean una cantidad inferior a 5 eventos."
45	SGC-EXT-005-CTF-045-2024	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3119-M	Sesión extraordinaria No. 005, realizada el miércoles 11 de diciembre de 2024	"Dar por conocida la presentación, y solicitar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo del Distrito Metropolitano de Quito que tutele los derechos de los artistas y gestores culturales durante la planificación y ejecución de las festividades de navidad y año nuevo 2024, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos de la resolución No. CDMQ-018-2024 de 26 de marzo del 2024."

### 3. Mesas de Trabajo

En la Comisión de Turismo y Fiestas que estuve presidiendo se participó en **21** mesas de trabajo con el siguiente detalle:

Tema	Fecha	Objeto	Resultado
<b>Tratamiento del Proyecto de la Ordenanza Metropolitana que define la celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito.</b>	18 de enero de 2024	Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña	Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito.
<b>Revisar el informe respecto del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITENA"</b>	23 de febrero de 2024	RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITENA EN EL DISTRITO METROPOLITANO"; elaboración del borrador.	Elaboración del borrador de informe de comisión para primer debate.
<b>Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-018-CTF-002-2024 sobre el tratamiento del evento solicitado por el</b>	23 de 08 de marzo de 2024 febrero de 2024	Tratamiento del evento solicitado por el señor Rodrigo Guerra.	invitación al Ministerio de Deportes.

señor Rodrigo Guerra, Director Técnico de la Academia de Atletismo Yolanda Quimbita.			
<b>Tema factor de corrección.</b>	08 de marzo de 2024	1.- Tema factor de corrección.	1.- Tema factor de corrección.
<b>Revisar el informe respecto del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO</b>	09 de abril de 2024	ESTABLECE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE PROMOCIONA EL TURISMO EN EL DISTRITO	Elaboración del borrador de informe de comisión para primer debate.
<b>Considerar el evento de exhibición y desfile de autos y motocicletas clásicas.</b>	25 de abril de 2024	exhibición y desfile de autos y motocicletas clásicas en el marco de la agenda, de Verano de las Artes.	cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-022-CTF-008-2024.
<b>Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-022-CTF-008-2024</b>	03 de junio de 2024	seguimiento al evento solicitado por los señores Richard David Ruiz y Carlos Eduardo Paida.	exhibición y desfile de autos y motocicletas clásicas en el Verano de las Artes, o Agenda Fiestas de Quito del año 2024.
<b>Tratamiento de la ruta del evento solicitado por los señores Richard David Ruiz y Carlos Eduardo Paida.</b>	19 de junio de 2024	exhibición y desfile de autos y motocicletas clásicas en el marco del Verano de las Artes.	agenda metropolitana Verano de las Artes, Cultura y Deporte o Agenda Fiestas de Quito correspondiente al año 2024, con la Agencia Metropolitana de Tránsito, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.
<b>Tratamiento al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana que define la Celebración, Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña.</b>	26 de junio de 2024	Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito.	Reconocimiento y Difusión de la Gastronomía Quiteña en el Distrito Metropolitano de Quito", con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y Procuraduría Metropolitana.
<b>Realizar el procesamiento, análisis y evaluación de las observaciones de representantes de sociedad civil.</b>	27 de junio de 2024	1.- Realizar el procesamiento, análisis y evaluación de las observaciones de representantes de sociedad civil, respecto a la normativa vigente de regularización de imagen y publicidad en los establecimientos de desarrollo productivo del Centro Histórico de Quito.	1.- Realizar el procesamiento, análisis y evaluación de las observaciones de representantes de sociedad civil, respecto a la normativa vigente de regularización de imagen y publicidad en los establecimientos de desarrollo productivo del Centro Histórico de Quito.
<b>Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-027-CTF-018-2024</b>	04 de julio de 2024	realizar el análisis y el tratamiento del "Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Define Indicadores, sobre la Gestión de	confirmar la presencia del asesor o asesores de cada uno de los Concejales miembros de la Comisión de Turismos y Fiestas, así como de la secretaria de la misma.

		Turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.	
<b>Revisar, potenciar y ampliar los corredores artesanales y culturales en el Centro Histórico de Quito.</b>	16 de agosto de 2024	Revisar, potenciar y ampliar los corredores artesanales y culturales en el Centro Histórico de Quito.	Revisar, potenciar y ampliar los corredores artesanales y culturales en el Centro Histórico de Quito.
<b>Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-032-CTF-026-2024.</b>	16 de septiembre de 2024	considerar el cronograma y presupuesto de Fiestas de diciembre 2024	Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-032-CTF-026-2024, con la finalidad considerar el cronograma y presupuesto de "Fiestas de diciembre 2024"
<b>Festival los Médicos cantan a Quito</b>	17 de septiembre de 2024	Festival los Médicos cantan a Quito y Agenda Metropolitana de Fiestas de Quito.	Festival los Médicos cantan a Quito en el Programa de Fiestas de Quito y Agenda Metropolitana de Fiestas de Quito el evento "El mundial de 40" para el año 2024.
<b>Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-032-CTF-025-2024.</b>	23 de septiembre de 2024	Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-032-CTF-025-2024, con el fin de considerar en la Agenda Metropolitana de Cultura.	Cumplimiento de la resolución No. SGC-ORD-032-CTF-025-2024, con el fin de considerar en la Agenda Metropolitana de Cultura el evento "BUDOKAN" para el año 2025.
<b>tratamiento al proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA.</b>	10 de octubre de 2024	Realizar el tratamiento al proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA.	Realizar el tratamiento al proyecto de: "ORDENANZA PARA EL FOMENTO DE LA IDENTIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA CIUDAD.
<b>Tratamiento al proyecto de: de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA.</b>	25 de octubre de 2024	RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA EN EL DISTRITO.
<b>Tratamiento al proyecto de: de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA.</b>	06 de noviembre de 2024	RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITEÑA EN EL DISTRITO.
<b>Tratamiento del Proyecto "El Camino de los Colibríes.</b>	13 de noviembre de 2024	Embellecimiento y Dinamización Comercial de la Calle García Moreno en el Centro Histórico de Quito.	Tratamiento del Camino de los Colibríes, de la Calle García Moreno en el Centro Histórico de Quito
<b>Tratamiento del Proyecto Plan de recuperación del patrimonio sonoro y dancístico.</b>	03 de diciembre de 2024	Plan de recuperación del patrimonio sonoro y dancístico.	Proyecto Plan de recuperación del patrimonio sonoro y dancístico, propuesto por la Organización Internacional de Arte Popular IOV.

## ii. Comisión de Educación y Cultura

Como Vicepresidente y miembro de la Comisión de Educación y Cultura, he emprendido mi trabajo con un enfoque en la promoción de la educación y cultura; en el establecimiento de un sistema de cultura en el Distrito Metropolitano de Quito; y, el fomento de la lectura, escritura y arte en las Unidades Educativas Municipales en el Distrito Metropolitano de Quito.

Para tal efecto, durante el período de rendición de cuentas, como Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura, asistí a **18** sesiones convocadas, conforme al siguiente detalle:

Tipo de Sesiones	Asistencias
<b>Ordinarias y Extraordinarias</b>	<b>18</b>

### 1. Temas tratados

Durante las sesiones de la Comisión de Educación y Cultura que se desarrollaron en el período del presente informe de rendición de cuentas, se abordaron los temas constantes en los diferentes órdenes del día, conforme al siguiente detalle:

No.	Fecha Sesión	Orden del Día	Tipo de Sesión	Objeto del aporte y resultado
Sesión No. 013 Ordinaria	17/1/2024	1. Conocimiento de la iniciativa presentada por el señor Pabel Muñoz Alcalde Metropolitano, denominada: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO	<b>Ordinaria</b>	Avocar conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL

		ESCOLAR /BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES”, y resolución al respecto.		ACOSO ESCOLAR /BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES” y solicitar en el término de 8 días, informes técnicos y jurídicos a las Secretarías de Educación, Secretaría Inclusión, Secretaria de Salud, Secretaria Seguridad, Secretaría de Cultura y la Unidad Patronato Municipal San José.
Sesión No. 014 Ordinaria	31/1/2024	1.- Tratamiento del Proyecto de Reforma del Libro II.2, de la Educación, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"	Ordinaria	"Solicitar los informes técnicos correspondientes a la Secretaría de Educación, Secretaría de Inclusión, Administración General e informe jurídico a la Procuraduría Metropolitana, respecto al Proyecto de Reforma del Libro II.2, de la Educación, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito."
Sesión No. 015 Ordinaria	14/2/2024	1. Comisión General Dr. Richard Fierro - Coordinador Pedagógica UEM Sucre 2. Comisión General Sr. Ricardo Cabrera Zambrano , presentación del proyecto de investigación - creación artística en torno al proceso de recolección, separación, reciclaje y reutilización de desechos. 3. Comisión General Sra. Mildred Molineros Guerrero -SIEMBRA DIÁLOGO CONSULTORA 4. Comisión General Sra. María del Pilar Azanza - Directora Instituto de Matrimonio y Familia Ecuador 5. Comisión General en base al Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2024-00098-O de 29 de enero de 2024: Timothy Villagomez, Unidad Educativa Municipal San Francisco de Quito - Alcalde Raymond Mejía, Unidad Educativa Municipal Manuel Cabeza de Vaca - Ganador del video Romina Utreras, Unidad Educativa Municipal Calderón - Ganadora Relato Natalia Heredia, Presidenta de la Junta de Resolución de Conflictos de la SERD 1. Presentación del informe por parte de la Secretaría de Inclusión sobre las Unidades Educativas Municipales para Entrega de las Becas que otorga el Concejo Metropolitano	Ordinaria	Se recibió en comisión general. al Dr. Richard Fierro - Sr. Ricardo Cabrera Zambrano.

Sesión No. 07 Extraordinaria	22/2/2024	1. Presentación del informe por parte de la Secretaría de Inclusión sobre las Unidades Educativas Municipales para Entrega de las Becas que otorga el Concejo Metropolitano	Extraordinaria	Se recibió en comisión general.
Sesión No. 08 Extraordinaria	28/2/2024	1. Comisión General Dr. Richard Fierro - Coordinador Pedagógica UEM Sucre 2. Comisión General Sr. Ricardo Cabrera Zambrano , presentación del proyecto de investigación - creación artística en torno al proceso de recolección, separación, reciclaje y reutilización de desechos 3.- Tratamiento del informe sobre la entrega de Becas a las Unidades Educativas Municipales que otorga el Concejo Metropolitano.	Extraordinaria	"Que la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, convoque en los próximos 15 días una mesa de trabajo con la participación de Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, Administración General y el Dr. Richard Fierro para tratar el planteamiento abordado en el punto número 1 de la sesión de la Comisión de Educación y Cultura."
Sesión No. 09 Extraordinaria	11/3/2024	1. Comisión General en base al Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2024-00098-O de 29 de enero de 2024: -Timothy Villagomez, Unidad Educativa Municipal San Francisco de Quito - Alcalde -Raymond Mejía, Unidad Educativa Municipal Manuel Cabeza de Vaca - Ganador del video -Romina Utreras, Unidad Educativa Municipal Calderón - Ganadora Relato -Natalia Heredia, Presidenta de la Junta de Resolución de Conflictos de la SERD. 1. Comisión General Sra. Mildred Molineros Guerrero -SIEMBRA DIÁLOGO CONSULTORA 2. Comisión General Sra. María del Pilar Azanza - Directora Instituto de Matrimonio y Familia Ecuado	Extraordinaria	Se recibió en comisión general. Timothy Villagomez, Raymond Mejía, Natalia Heredia, Sra. Mildred Molineros Guerrero, Sra. María del Pilar Azanza.
Sesión No. 10 Extraordinaria	27/3/2024	1. Comisión General: Recibir al señor Edwin Francisco Meza Villares para exponer la situación laboral y condición actual de salud del doctor Gonzalo A. Velasco Suárez. 2. Tratamiento del proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura en el Distrito Metropolitano de Quito.	Extraordinaria	"Qué para la próxima sesión de la Comisión de Educación y Cultura se presente informes técnicos y legales de parte de Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación sobre el Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura en el Distrito Metropolitano de Quito."
Sesión No. 16 Ordinaria	10/4/2024	1. Comisión General: Recibir al señor Edwin Francisco Meza Villares para exponer la situación laboral y condición actual de salud del doctor Gonzalo A. elasco Suárez.	Ordinaria	"Dar por conocido el presente proyecto y solicitar los informes pertinentes en el término de ocho (8) días sobre el Proyecto de ORDENANZA

		2. Conocimiento del Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL.		METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL a la Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Administración General, Secretaría de Inclusión Social, Dirección Metropolitana de Talento Humano y Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito."
Sesión No. 17 Ordinaria	24/4/2024	1. Comisión General Sr. Alejandro Aguayo Vinuesa. 2. Presentación del informe por parte de la Secretaría de Educación Recreación y Deporte sobre la Mención de honor estudiantil "Abdón Calderón". 3. Presentación por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte de informes cuantitativos y cualitativos de rendimiento de las Unidades Educativas Municipales para la mejora continua.	Ordinaria	"Solicitar a la Fundación Museos de la Ciudad un informe pormenorizado sobre los recursos asignados, su manejo, los beneficiarios de los años 2022, 2023, el corte trimestral del año 2024 y un comparativo del año 2008.  Solicitar a Secretaría de la Comisión elabore el informe correspondiente a la entrega Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón" según lo establecido por el Artículo 736 del Código Municipal."
Sesión No. 11 Extraordinaria	8/5/2024	1.- Conocimiento del proyecto de informe correspondiente a la entrega Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón" conforme la Resolución No. SGC-ORD-017-CEC-009-2024 y resolución al respecto	Extraordinaria	Se recibió en comisión general.
Sesión No. 18 Ordinaria	22/5/2024	1. Comisión General: Sra. Ami Penagos , Presidenta de la Asociación de Técnicos Cinematográficos del Ecuador - AETC Dr. José Fabián Terán, Presidente Unión de Educadores Municipales- UNEM-Q 2. Conocimiento del Proyecto: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS" y resolución al respecto	Ordinaria	"Realizar Mesas de trabajo en el plazo de 8 días con la Secretaría de Cultura, Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria, Administración General y los representantes del sector artístico, creativo y cultural: ANAE (Asociación Nacional de Artes Escénicas), AETC (Asociación de Técnicos Cinematográficos del Ecuador), RED (Espacios Escénicos Independientes), Julia Alejandra Silva Paz y Miño, (Actriz, Cineasta, Gestora Cultural y Docente), para dar alternativa respecto a la patente."  La Secretaría de Educación emita informes mensualmente a la Comisión sobre:

				<p>1. Concurso de Méritos y Oposición para la contratación de docentes. 2. Situación de la carrera docente y recategorización. 3. Concurso de rectores. Estos Informes deben incluir el cumplimiento de las observaciones de la Contraloría. El primer informe se remitirá en el término de 15 días.”</p> <p>Avocar conocimiento del Proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS", presentado mediante oficio No. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0173-O, de 17 de abril de 2024, por el Concejal Darío Cahueñas; y, solicitar a través de la Secretaría General, la emisión en el término de ocho (8) días de los informes técnicos por parte de la Secretaría de Inclusión Social - Unidad Ejecutora de Ayudas, Becas y Crédito Educativo ABC; Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Secretaría de Cultura; Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación; y Dirección Metropolitana Financiera, Secretaría de Movilidad, Empresa Metro de Quito y Fundación Museos de la Ciudad; a efectos de que continúe con el trámite legislativo correspondiente.”</p>
Sesión No. 12 Extraordinaria	6/6/2024	1. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura el cronograma y bases técnicas de los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos, que se convocan cada año de acuerdo al Código Municipal Capítulo III, Sección III, Artículos 720, 721 y 722.	<b>Extraordinaria</b>	“Aprobar la planificación, calendario y bases técnicas propuestas por la Secretaría de Cultura para los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos que serán entregados en el año 2024 y solicitar un informe bimensual del cumplimiento de cada fase conforme los

<p>Sesión No. 13 Extraordinaria</p>	<p>14/6/2024</p>	<p>1. Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA QUE RECONOCE, FOMENTA y FORTALECE LA CULTURA VIVA COMUNITARIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" y resolución al respecto. 2. Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS" y resolución al respecto. 3. Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSOESCOLAR / BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES" y resolución al respecto.</p>	<p><b>Extraordinaria</b></p>	<p>plazos y términos establecidos."</p> <p>"1. Avocar conocimiento de la sistematización presentada.</p> <p>2. Disponer la convocatoria a mesa de trabajo que estará conformada por los concejales integrantes de la comisión, los ciudadanos acreditados a silla vacía, las autoridades municipales competentes y Procuraduría Metropolitana, a fin de que, en el plazo de 8 días, presenten a la Comisión el texto final para segundo debate del "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE RECONOCE, FOMENTA Y FORTALECE LA CULTURA VIVA COMUNITARIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"."</p> <p>1. Avocar conocimiento de los informes presentados.                  2. Disponer la convocatoria a mesa de trabajo que estará conformada por la Secretaría de la comisión, el equipo asesor de los miembros de la misma y del proponente del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS", Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Inclusión Social - Unidad ABC, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría de Cultura, Secretaría de Movilidad, Dirección Metropolitana Financiera, Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y la Fundación Museos</p>
---	------------------	---	------------------------------	---

				<p>de la Ciudad, a fin de que, en el plazo de 8 días, procesen los aportes y observaciones formuladas en los informes correspondientes y se presente a la Comisión el texto final para primer debate del proyecto de Ordenanza.””</p> <p>1. Avocar conocimiento de los informes presentados.</p> <p>2. Disponer a la Presidencia de la Comisión la convocatoria a mesa de trabajo que estará conformada por los concejales integrantes de la comisión, el proponente de la iniciativa, la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría de Inclusión, Secretaria de Salud, Secretaria de Seguridad, Secretaría de Cultura, Unidad Patronato Municipal San José y Procuraduría Metropolitana, a fin de que, en el plazo de 8 días, presenten a la Comisión el texto final para primer debate del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR /BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES"."</p>
Sesión No. 14 Extraordinaria	28/6/2024	<p>1. Comisión general para recibir al señor César Tabango Negrete, del grupo MENTE CAPACITACIÓN FORMATIVA INTEGRAL.</p> <p>2. Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL.", presentado por la</p>	<b>Extraordinaria</b>	<p>"1. Unificar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL", que fue presentado mediante oficio No. GADDMQ-DC-GREC 2024-0115-O, de 18 de marzo de 2024, por la</p>

		<p>Concejal Metropolitana Estefanía Grunauer y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del texto final del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR / BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES" y resolución al respecto.</p>		<p>concejala Estefanía Grunauer, en el proyecto de: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS", presentado por el Concejal Darío Cahueñas Apunte, mediante oficio No. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0173-O, de 17 de abril de 2024, para que sean tramitados como una sola iniciativa legislativa y presenten un solo texto como parte del informe de primer debate, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67.60 de la Codificación del Cód+ E19+ E20</p> <p>1. Aprobar el texto final para primer debate del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR /BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES".</p> <p>2. Disponer a la Secretaria de la Comisión la elaboración del proyecto de informe para primer debate de la iniciativa, para conocimiento y resolución de la Comisión de Educación y Cultura, en la próxima sesión."</p>
Sesión No. 19 Ordinaria	3/7/204	1. Conocimiento del texto final y proyecto de informe para primer debate del Proyecto unificado de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV	<b>Ordinaria</b>	"Aprobar el texto final e informe de comisión para que el concejo conozca en primer debate la iniciativa legislativa unificada de

		<p>DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS" y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe para primer debate del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, REVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR / BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES" y resolución al respecto.</p>		<p>"ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS."</p> <p>Aprobar el informe de comisión para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en primer debate la iniciativa legislativa "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR / BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES."</p>
<p>Sesión No. 20 Ordinaria</p>	<p>16/7/2024</p>	<p>1. Comisión General Sr. César Tabango Negrete, Fundador de Mente Capacitación Formativa Integral.</p> <p>2. Presentación de los informes técnicos y legales sobre el Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura de parte de Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. (Resolución No. SGC-EXT-010-CEC-006-2024)</p>	<p><b>Ordinaria</b></p>	<p>Se recibió en comisión general. Sr. César Tabango Negrete,</p>
<p>Sesión No. 21 Ordinaria</p>	<p>11/9/2024</p>	<p>1. Comisión General: Sra. Fátima Martínez, Abg. Leonardo Ramos Clavijo, en referencia al sumario administrativo en la Unidad Educativa Municipal Sebastián de Benalcázar. Sr. César Tabango Negrete, Fundador de Mente Capacitación Formativa Integral.</p>	<p><b>Ordinaria</b></p>	<p>Solicitar la actualización de los informes técnicos y legal sobre el proyecto final de la iniciativa "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA</p>

	<p>2. Conocimiento de las observaciones presentadas a la iniciativa presentada por el señor Pabel Muñoz Alcalde Metropolitano, denominada: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR,PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR /BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES", y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del informe anual de la Comisión de Educación y Cultura y resolución al respecto.</p> <p>4. Presentación y exposición motivada por parte de la Secretaría de Educación sobre el proceso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de las nuevas autoridades directivas que ostentarán los cargos de rectores y vicerrectores encargados de las Unidades Educativas Municipales.</li> <li>• Perfil de los docentes que van a ocupar los puestos directivos de rectores y vicerrectores encargados de las Unidades Educativas Municipales a la fecha y las razones por las cuales aún no se eleva a concurso de méritos y oposición los puestos directivos de Rectores y Vicerrectores de las Unidades Educativas Municipales</li> <li>• Motivación y sustento legal que permite a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte – SERD del GAD del Distrito Metropolitano de Quito seguir procediendo con encargos en los puestos directivos de rectores y vicerrectores de las diferentes unidades educativas municipales.</li> </ul> <p>5. Presentación de la Secretaría de Concejo de los informes técnicos y legales sobre el Proyecto de Ordenanza que Fomenta la Lectura y Escritura de parte de Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría General de</p>	<p>EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALESQUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR,ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR/BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES</p> <p>Aprobar del informe anual de la Comisión de Educación y Cultura</p> <p>Solicitar a las entidades que emitieron informes remitan en calidad de alcance laactualización de sus criterios en base a lo expuesto por la silla vacía.</p>
--	---	---

		Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. (Resolución No. SGC-EXT-010-CEC-006-2024)		
Sesión No. 22 Ordinaria	25/9/2024	<p>1. Exposición de la Secretaría de Cultura respecto a la organización y planificación "De Los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos" año 2024.</p> <p>2. Exposición de la Secretaría de Cultura respecto al evento Ruralidad Inmersiva; alcance, presupuesto, inversión y beneficiarios.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.3 "De La Cultura", Título VII "De Las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos", Capítulo III "De Los Premios", Sección III "De Los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y, resolución al respecto.</p> <p>4. Presentación de Secretaría de la Comisión sobre seguimiento de iniciativas legislativas de la Comisión de Educación y Cultura para análisis de archivo o trámite</p>	Ordinaria	Se recibió en comisión general.
Sesión No. 23 Ordinaria	9/10/2024	<p>1. Exposición de la Secretaría de Cultura respecto a la organización y planificación "De Los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos" año 2024.</p> <p>2. Exposición de la Secretaría de Cultura respecto al evento Ruralidad Inmersiva; alcance, presupuesto, inversión y beneficiarios.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II.3 "De La Cultura", Título VII "De Las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos", Capítulo III "De Los Premios", Sección III "De Los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y, resolución al respecto.</p> <p>4. Presentación de Secretaría de la Comisión sobre seguimiento de iniciativas legislativas de la Comisión de Educación y Cultura para análisis de archivo o trámite</p>	Ordinaria	""Avocar conocimiento del Proyecto de: ""ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 ""DE LA CULTURA"", TÍTULO VII ""DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS"", CAPÍTULO III ""DE LOS PREMIOS"", SECCIÓN III ""DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS"" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.""", presentado mediante Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0024-M, de 11 de julio de 2024, por el Concejal Dario Cahueñas; y, solicitar a través de la Secretaría General la emisión, en el término de 8 días, de los informes técnicos por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría de Cultura y Dirección Metropolitana Financiera, a

				efectos de que continúe con el trámite legislativo correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 67.63 inciso cuarto del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, prorrogar por cuarenta y cinco días plazo la presentación del informe de primer debate."."
Sesión No. 24 Ordinaria	23/10/2024	<p>1. Comisión General:</p> <p>1. Dra. Mirian Gabriela Borja Ramos, Docente de la Unidad Educativa Municipal "Eugenio Espejo".</p> <p>2. Msc. Nancy Correa - Representante Priostes del Pase del Niño de la Magdalena</p> <p>2. Presentación de Secretaría de la Comisión sobre seguimiento de iniciativas legislativas de la Comisión de Educación y Cultura para análisis de archivo o trámite</p> <p>3. Conocimiento de observaciones del primer debate del Proyecto: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS" y resolución</p>	<b>Ordinaria</b>	<p>"Solicitar que se envíen en el término de 5 días los informes pertinentes con respecto a los siguientes proyectos de ordenanza:</p> <p>1. PROYECTO DE REFORMA DEL LIBRO II.2, DE LA EDUCACIÓN, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" (UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES)</p> <p>2. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 "DE LA CULTURA", TÍTULO VII "DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS", CAPÍTULO III "DE LOS PREMIOS", SECCIÓN III "DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p> <p>3. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE INCORPORA EL TÍTULO MEDIDAS PARA CONCIENTIZAR, PREVENIR, ENFRENTAR Y ERRADICAR PROGRESIVAMENTE EL ACOSO ESCOLAR / BULLYING EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES</p> <p>4. PROYECTO DE ORDENANZA QUE FOMENTA LA LECTURA Y ESCRITURA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"</p>

				<p>Solicitar la actualización de informes en el término de 8 días referentes a la normativa de Símbolos de la ciudad y el Sistema Metropolitano de Cultura y se emita el informe con la finalidad de unificar dichas iniciativas. Convocar a mesa de trabajo en el término de 15 días a partir de la recepción total de los informes solicitados para sistematizar la información recibida"</p> <p>Convocar en el término de 5 días la mesa de trabajo para el procesamiento de las observaciones y elaboración del texto final del Proyecto: "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DEL LIBRO II.2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA PREVENIR LA DESERCIÓN Y FOMENTAR EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE AYUDAS, BECAS E INCENTIVOS EDUCATIVOS</p>
Sesión No. 25 Ordinaria	6/11/2024	<p>1. Tratamiento del proyecto "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 de la Cultura, Título VI "DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES", y resolución al respecto.</p> <p>2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del capítulo V, título II. Libro cuarto del Código Municipal, incorporando el capítulo "DEL VERANO DE LAS ARTES" Fiesta de Luz, y resolución al respecto.</p> <p>3. Tratamiento del Proyecto De Ordenanza Reformatoria a varios Artículos Del Libro II De Cultura, Título VIII, Capítulo I de la REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sección I, II, III, IV, y resolución al respecto.</p> <p>4. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que RECONOCE, AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE</p>	<b>Ordinaria</b>	Se recibió en comisión general.

		<p>ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO, y resolución al respecto.</p> <p>5. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.</p>		
<p>Sesión No. 015 Extraordinaria</p>	<p><b>15/11/2024</b></p>	<p>"1. Tratamiento del Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 "DE LA CULTURA", TÍTULO VII "DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS", CAPÍTULO III "DE LOS PREMIOS", SECCIÓN III "DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO." y resolución al respecto.</p>	<p><b>Extraordinaria</b></p>	<p>"1. Avocar conocimiento de los informes presentados.</p> <p>2. Disponer la convocatoria a mesa de trabajo, que estará conformada por la Secretaría de la Comisión, el equipo asesor de los miembros de la misma y del proponente del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 "DE LA CULTURA", TÍTULO VII "DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS", CAPÍTULO III "DE LOS PREMIOS", SECCIÓN III "DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana Financiera y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, a fin de que, en el plazo de 8 días, presenten y procesen los aportes y observaciones formuladas en los informes correspondientes y se presente a la Comisión el texto final para primer debate del proyecto de ordenanza.</p> <p>3. Disponer a la Secretaría General del Concejo que convoque a mesa de trabajo a llevarse a cabo el día miércoles 20 de noviembre de 2024 a las 14h30, en la sala que la Secretaría disponga, con el objeto de tratar el Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.3 "DE LA CULTURA", TÍTULO VII "DE LAS CONDECORACIONES, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS",</p>

				<p>CAPÍTULO III ""DE LOS PREMIOS"", SECCIÓN III ""DE LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS"" DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"", presentación y procesamiento de los aportes y observaciones formuladas en los informes correspondientes y se presente a la Comisión el texto final para primer debate del proyecto de ordenanza; convocando al equipo asesor de los miembros de la Comisión y del proponente del Proyecto, Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Cultura, Dirección Metropolitana Financiera y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte""."</p>
<p>Sesión No. 26 Ordinaria</p>	<p><b>20/11/2024</b></p>	<p>1. Tratamiento del proyecto "Ordenanza Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 de la Cultura, Título VI "DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES", y resolución al respecto.                  2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del capítulo V, título II. Libro cuarto del Código Municipal, incorporando el capítulo "DEL VERANO DE LAS ARTES" Fiesta de Luz, y resolución al respecto.                  3. Tratamiento del Proyecto De Ordenanza Reformativa a varios Artículos Del Libro II De Cultura, Título VIII, Capítulo I de la REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sección I, II, III, IV, y resolución al respecto.                  4. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que RECONOCE, AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO, y resolución al respecto.                  5. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.</p>	<p><b>Ordinaria</b></p>	<p>Se recibió en comisión general.</p>

		6. Exposición de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos el reconocimiento a las/los servidores y trabajadores que cumplieron 25 años de servicio ininterrumpido en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito en referencia a la entrega de Medalla "Carlos Andrade Marín", y resolución al respecto.		
Sesión No. 016 Extraordinaria	<b>22/11/2024</b>	1. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura y el Centro Cultural Benjamín Carrión sobre el proceso de los Premios Culturales, Artísticos y Científicos y Educativos del año 2024 y resolución al respecto. 2. Exposición de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos el reconocimiento a las/los servidores y trabajadores que cumplieron 25 años de servicio ininterrumpido en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito en referencia a la entrega de Medalla "Carlos Andrade Marín", y resolución al respecto.	<b>Extraordinaria</b>	<p>"Aprobar el Informe de Comisión No. IC-ACU-CEC-2024-003 y el respectivo proyecto de acuerdo para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca, trate y resuelva respecto del otorgamiento de los Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos año 2024.</p> <p>Solicitar a la Secretaría del Concejo Metropolitano, la elaboración del informe de comisión y a la Dirección de Talento Humano la elaboración del borrador del Acuerdo para ser analizados en la próxima sesión de la comisión, dando continuidad al tratamiento legislativo correspondiente."</p>
Sesión No. 017 Extraordinaria	<b>27/11/2024</b>	1. Tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPITULO I GENERALIDADES DEL TITULO PRELIMINAR, PARA REGULAR EL USO DE LOS SÍMBOLOS DE LA CIUDAD DE QUITO" y, Resolución al respecto. 2. Tratamiento del Informe de Comisión respecto al reconocimiento a las/los servidores y trabajadores que cumplieron 25 años de servicio ininterrumpido en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito en referencia a la entrega de Medalla "Carlos Andrade Marín", y resolución al respecto. 3. Tratamiento del proyecto "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 de la Cultura, Título VI "DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES", y resolución al respecto. 4. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del capítulo V, título II. Libro cuarto del Código Municipal, incorporando el	<b>Extraordinaria</b>	<p>"Insistir a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Secretaría de Cultura y Dirección Metropolitana de Protocolo y Relaciones Públicas en el cumplimiento de la Resolución No. SGC-ORD-024-CEC-026-2024, respecto de la actualización de informes del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria Al Capítulo I Generalidades Del Título Preliminar, Para Regular El Uso De Los Símbolos De La Ciudad De Quito, en el término de 8 días.</p> <p>Aprobar el Informe No. IC-ACU-CEC-2024-004, y el respectivo proyecto de acuerdo para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca, trate y resuelva respecto a la entrega a las/los servidores y trabajadores que cumplieron 25 años de servicio ininterrumpido en el GAD del Distrito Metropolitano de</p>

		<p>capítulo "DEL VERANO DE LAS ARTES" Fiesta de Luz, y resolución al respecto.</p> <p>5. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a varios Artículos Del Libro II De Cultura, Título VIII, Capítulo I de la REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sección I, II, III, IV, y resolución al respecto.</p> <p>6. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que RECONOCE, AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO, y resolución al respecto.</p> <p>7. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.</p>		<p>Quito en referencia a la entrega de Medalla "Carlos Andrade Marín.</p> <p>Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana que a través de sus administraciones zonales con incidencia en las parroquias rurales socialice el proyecto con la comunidad y sistematice los aportes que puedan generarse.</p> <p>Solicitar a la Secretaría de la Comisión la elaboración del informe para archivo."</p> <p>Solicitar a Secretaría de Coordinación Territorial, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Cultura y Cuerpo de Bomberos la actualización de informes en un término de 8 días.</p> <p>Solicitar a Secretaría Salud, Secretaría Inclusión Social, Secretaría Educación, Patronato San José, Secretaría Hábitat y Ordenamiento Territorial, y Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio la actualización de informes en un término de 15 días.</p> <p>Solicitar a Secretaría de Educación que en el plazo de 8 días analicen la pertinencia de este proyecto siendo que el sistema educativo es competencia directa del Gobierno Central, y solicitar a la Secretaría de la Comisión la elaboración del informe de archivo.</p>
<p>Sesión No. 27 Ordinaria</p>	<p>4/12/2024</p>	<p>1. Presentación por parte de la Secretaría de Educación sobre "Informe Final del Proceso de Ingreso Estudiantil y Matrícula en las Instituciones Educativas Municipales del DMQ. 2024-2025.</p> <p>2. Presentación del Informe sobre la participación de jurados que colaboraron en los premios artísticos científicos y culturales, por parte del Centro Cultural Benjamín Carrión, y resolución al respecto.</p> <p>3. Tratamiento respecto al proyecto de la Ordenanza que</p>	<p><b>Ordinaria</b></p>	<p>"Agradecer a todos los jurados que participaron en el proceso de los premios municipales 2024, entendiendo que su participación ratifica el espíritu académico de nuestra ciudad y forjan el legado sempiterno de ciudad capital de la nación.</p> <p>Y solicitar a Secretaría de Cultura remita la presente resolución a cada uno de los jurados"</p>

		establece el uso de los colores y símbolos de la ciudad en los elementos municipales por parte de la Secretaría de Comisión y resolución.		Solicitar a la Secretaría de Comisión prepare el informe de archivo de la presente iniciativa.
Sesión No. 018 Extraordinaria	<b>18/12/2024</b>	<p>1. Comisión General: Sr. Enrique Alejandro Aguayo Vinueza</p> <p>2. Conocimiento del informe de archivo por parte de la Secretaría General del Concejo de la Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del capítulo V, título II. Libro cuarto del Código Municipal, incorporando el capítulo "Del Verano de las Artes" Fiesta de Luz, y resolución al respecto</p> <p>3. Conocimiento del informe de archivo por parte de la Secretaría General del Concejo de la Ordenanza que establece el uso de los colores y símbolos de la ciudad en los elementos municipales, y resolución al respecto.</p>	<b>Extraordinaria</b>	<p>Aprobar el Informe de Comisión No. IC-ORD-CEC-2024-005, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Primer debate, sobre la sugerencia de archivo del Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO II, LIBRO CUARTO DEL CÓDIGO MUNICIPAL, INCORPORANDO AL MISMO EL CAPÍTULO "DEL VERANO DE LAS ARTES - FIESTA DE LA LUZ</p> <p>Aprobar el Informe de Comisión No. IC-ORD-CEC-2024-006, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva en Primer debate, sobre la sugerencia de archivo del Proyecto de ORDENANZA QUE ESTABLECE EL USO DE LOS COLORES Y SÍMBOLOS DE LA CIUDAD EN LOS ELEMENTOS MUNICIPALES</p>

### iii. Comisión de Propiedad y Espacio Público

#### 1. Temas tratados

Durante el período del presente informe de rendición de cuentas en las sesiones de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se abordaron los siguientes temas:

No.	Fecha Sesión	Orden del Día
15	11/1/2024	<p>1.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución relacionado con el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor del propietario de la propiedad horizontal colindante señor Manuel Mecías Toscano Cóndor, conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro. (Presentación Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Procuraduría Metropolitana respecto al oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-5197-O).</p> <p>2.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución relacionado con el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial y Parroquial "Carcelén Bajo" y la Administración Zonal La Delicia, de forma total de los predios Nos. 315199, 315180 y 673952, con claves catastrales Nos. 14010-20-001, 13909-24-002 y 13909-27-032, ubicados en el Barrio Carcelén Bajo, Parroquia Carcelén. (Presentación Administración Zonal La Delicia y Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación).</p> <p>3.- Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-DC-BBJF-2024-0006-O de 03 de enero de 2024, suscrito por el señor concejal Juan Báez, respecto al predio No. 94807, clave catastral No. 12202-13-001, ubicado en el barrio Félix Rivadeneira, parroquia La Concepción, en donde históricamente viene funcionando el Mercado Andalucía.</p> <p>4.- Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al estado actual del predio No. 94807, clave catastral No. 12202-13-001, ubicado en el barrio Félix Rivadeneira, parroquia La Concepción, en donde históricamente viene funcionando el Mercado Andalucía; y de las acciones realizadas y por realizar en relación al cambio de categoría del mencionado predio.</p>
16	25/1/2024	<p>1. Conocimiento de los informes técnicos y legales por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro y la Dirección Metropolitana de Deportes, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES", y resolución al respecto. (Presentación por parte de la Procuraduría Metropolitana, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro y la Dirección Metropolitana de Deportes).</p> <p>2. Conocimiento del cumplimiento de las siguientes resoluciones de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y resolución al respecto:</p> <p>a) SC-ORD-003-CPP-01 (Administración Zonal Manuela Sáenz, Regula Tu Barrio, Catastro; tema Triangulo de Piedra y María Guadalupe).</p> <p>b) SC-ORD-003-CPP-02 (Administración Zonal Eloy Alfaro; tema Comité Promoción Familiar y Mejoras).</p> <p>c) SC-ORD-003-CPP-03 (Dirección Metropolitana de Parroquias, Dirección de Bienes; tema transferencia de dominio a favor de los GADS).</p> <p>d) SC-ORD-005-CPP-02 (Administración Zonal Manuela Sáenz, Catastro, Dirección de Bienes, Procuraduría; tema revocatoria Resolución Nro. C-057-2022).</p> <p>e) SC-ORD-006-CPP-02 (Dirección de Bienes, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; tema Bienes ocupados).</p> <p>f) SC-EXT-001-CPP-02 (Procuraduría, Dirección de Bienes y Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; tema proyecto de ordenanza Fajas de Terreno).</p> <p>g) SC-ORD-009-CPP-02 (Procuraduría; tema proyecto de ordenanza, concejal Héctor Cueva).</p> <p>h) SC-ORD-010-CPP-02 (Procuraduría; tema proyecto de ordenanza, concejal Héctor Cueva).</p>

<p><b>17</b></p>	<p>8/2/2024</p>	<p>1.- Conocimiento de los informes técnicos y legales emitidos por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Financiera; y, Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", y resolución al respecto. (Presentación por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana).</p> <p>2.- Conocimiento del proyecto de informe, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES"; así como el texto final de dicho proyecto y resolución al respecto.</p> <p>3.- Conocimiento del estado actual del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro V.I «De las normas relacionadas con la mitigación del riesgo de propagación del Coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19» del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito." y resolución al respecto.</p> <p>4.- Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO", presentado por la ex concejala Luz Elena Coloma; y resolución al respecto.</p>
<p><b>18</b></p>	<p>22/2/2024</p>	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", y del texto final de dicho proyecto y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro V.I «De las normas relacionadas con la mitigación del riesgo de propagación del Coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19» del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito."; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO"; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO", presentado por el ex concejal Marco Collaguazo; y resolución al respecto.</p>

7e	28/2/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", y del texto final de dicho proyecto y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformativa al Libro V.I «De las normas relacionadas con la mitigación del riesgo de propagación del Coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19» del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito."; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO"; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO", presentado por el ex concejal Marco Collaguazo; y resolución al respecto.</p>
19	7/3/2024	<p>1. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CAPÍTULO II, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO", presentado por el ex concejal Marco Collaguazo, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2021-0175-O y resolución al respecto</p> <p>2. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I Y CAPÍTULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUALES ESTABLECEN LAS GENERALIDADES Y EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCO, presentado por la ex concejala Andrea Hidalgo; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CAPÍTULO II, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO", iniciativa asumida por el ex concejal Marco Collaguazo mediante memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0191-M; y, resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN COMODATO, A ENTIDADES U ORGANISMOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE NO PERSIGAN FINES DE LUCRO, presentado por la ex concejala Andrea Hidalgo y resolución al respecto.</p>
8e	14/3/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto de la Declaratoria Bien Mostrenco predio No. 3768175/Administración Zonal del Chocó Andino y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento de las observaciones presentadas en primer debate al proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Libro IV.6, Título I, Capítulo II y III, que Expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los Bienes Municipales (IC-O-CPP-2024-003) y resolución al respecto.</p>

20	21/3/2024	<p>1. Conocimiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS MOSTRENCOS", y resolución al respecto.</p> <p>2. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto al estado actual del Convenio de Administración y Uso del predio No. 805362 suscrito con la Liga Deportiva Barrial San Andrés Kim y conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0341-O, de fecha 06 de febrero de 2024; y resolución al respecto.</p>
21	4/4/2024	<p>1. Comisión General para recibir a la señora María Eugenia Herrera, Presidenta de la Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar", respecto al estado del cumplimiento de la Resolución No. CDMQ-066-2023 y resolución al respecto.</p> <p>2. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto al Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0563-O, que versa sobre la Resolución No. CDMQ 066-2023 (Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar"), y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al Convenio de Administración y Uso del Predio Nro. 589656 a suscribirse entre la Administración Zonal Calderón y la Corporación Renovación; y resolución al respecto.</p>
9e	8/4/2024	<p>1. Comisión General para recibir a la señora María Eugenia Herrera, Presidenta de la Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar", respecto al estado del cumplimiento de la Resolución No. CDMQ-066-2023 y resolución al respecto.</p> <p>2. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto al Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0563-O, que versa sobre la Resolución No. CDMQ-066-2023 (Liga Deportiva Barrial "María Elena Salazar"), y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento y resolución respecto del proyecto de Informe de Comisión No. IC CPP-2024-008 para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la autorización de la suscripción del Convenio de Administración y Uso Múltiple entre la Corporación Renovación y la Administración Zonal Calderón, de forma parcial del predio Nro. 589656, con clave catastral 13316-05-032;</p> <p>4. Conocimiento y resolución respecto del proyecto de Informe de Comisión No. IC CPP-2024-009 para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la modificatoria de la resolución del Concejo Metropolitano de 14 de junio de 2001, en relación a la ampliación del plazo del comodato entregado a favor de la Fundación de Damas Calderonenses, del predio No. 342483, clave catastral No. 13215-05-013, ubicado en la calle Ulpiano Becerra, parroquia Calderón; y,</p> <p>5. Conocimiento y resolución respecto del proyecto de Informe de Comisión No. IC -CPP-2024-010 para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la autorización para el cambio de categoría de bien municipal de dominio privado a bien municipal de dominio público del predio No. 94807, con clave catastral No. 1220213001, ubicado en el barrio Félix Rivadeneira, parroquia La Concepción.</p>

<b>10e</b>	18/4/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-011 relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio No. 278549 con clave catastral No. 15812-15-044, ubicado en las calles E3B de los hemisferios S1-128, parroquia San Antonio; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-012 relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio referencial No. 1229736, ubicado en el barrio Nanegalito, parroquia Nanegalito; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-013 relacionado con la declaratoria y regularización como bienes mostrencos de los predios Nos. 427488 y 3031046, ubicados en la parroquia Yaruquí; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del proyecto de informe de comisión No. IC-O-CPP-2024-014, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES"; y resolución al respecto.</p> <p>5. Conocimiento del proyecto de informe de comisión No. IC-O-CPP-2024-015, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DINDIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO"; y resolución al respecto.</p>
<b>11e</b>	24/4/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-011 relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio No. 278549 con clave catastral No. 15812-15-044, ubicado en las calles E3B de los hemisferios S1-128, parroquia San Antonio; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-012 relacionado con la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio referencial No. 1229736, ubicado en el barrio Nangalito, parroquia Nanegalito; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-013 relacionado con la declaratoria y regularización como bienes mostrencos de los predios Nos. 427488 y 3031046, ubicados en la parroquia Yaruquí; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del proyecto de informe de comisión No. IC-O-CPP-2024-014, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES"; y resolución al respecto.</p> <p>5. Conocimiento del proyecto de informe de comisión No. IC-O-CPP-2024-015, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO I, RESPECTO A LAS NORMAS DE LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y DEL REMATE DE FAJAS DE TERRENO"; y resolución al respecto.</p> <p>6. Conocimiento de las observaciones de primer debate del Proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE MINUTAS A FAVOR DE LOS ADMINISTRADOS BENEFICIARIOS DE VENTAS DE FAJAS DE TERRENO MUNICIPAL QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE SU VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y resolución al respecto.</p>

<b>22</b>	2/5/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución No. IC-CPP-2024-016 relacionado con la modificatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 626 de 30 de septiembre de 2013 en relación a la ampliación del plazo del comodato entregado a favor de la Fundación "El Triángulo", del predio No. 399436, clave catastral No. 13104-16-009, ubicado en el barrio Ponciano Bajo, parroquia Ponciano; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-0841-O de fecha 28 de febrero de 2024, suscrito por la Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos, Subprocuradora de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelo, en relación al informe referente al primer proceso de adjudicación de la faja de terreno a favor de la señora Susana María Morejón Jácome; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2203-O de fecha 29 de abril de 2024, suscrito por el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, en relación al informe sobre la resciliación y vigencia del Comodato otorgado a la Fundación "Con Cristo", predio No. 426661; y resolución al respecto.</p>
<b>23</b>	16/5/2025	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la Declaratoria y Regularización como Bien Mostrenco del predio No. 240060 con clave catastral No. 11703-02-014, ubicado en la calle José María Raygada, parroquia de Cochapamba y resolución al respecto.</p> <p>2. Presentación por parte de la Administración Zonal Quitumbe, respecto al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-AZ-2024-0072-O, que versa sobre la modificatoria a la Resolución No. CDMQ-023-2023 (Liga Deportiva Barrial "Plan Victoria"), y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al Convenio de Administración y Uso del Predio Nro. 3745564 a suscribirse entre la Administración Zonal Eloy Alfaro y la Fundación para personas con Discapacidad "Margarita Tamayo" y resolución al respecto.</p>
<b>12e</b>	16/5/2025	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio No. 276192, ubicado en la parroquia Conocoto; de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para declaratoria de bien mostrenco Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0994 de 10 de mayo de 2024, emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro; y resolución al respecto.</p>

<p><b>24</b></p>	<p>30/5/2024</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comisión General para recibir a los señores Mario Narváez, Director Ejecutivo del Proyecto Escuela Quiteña de Artes y Oficios "Fray Jodoco Ricke" y Jorge Jiménez encargado de la Elaboración de proyectos, respecto al estado actual de los predios municipales números 26512 y 423488, ambos constituyen lo que hoy conocemos como La Casa 707.</li> <li>2. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto al estado actual de los predios municipales números 26512 y 423488, ambos constituyen lo que hoy conocemos como La Casa 707; y resolución al respecto.</li> <li>3. Presentación de los informes tanto técnicos como legales por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro, Secretaría de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación, Registro de la Propiedad, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y Procuraduría Metropolitana del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS MOSTRENCOS"; y resolución al respecto.</li> <li>4. Comisión General para recibir al señor Alejandro Aguayo Vinuesa, respecto a la propuesta ciudadana de creación de las "Artes Culturales".</li> <li>5. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la modificatoria de la Resolución del Concejo Metropolitano SG No. 0537 de 12 de marzo de 2009, en relación a la ampliación del plazo del comodato entregado a favor de la Fundación Runakawsai, del predio No. 190358, clave catastral No. 10702-10-043, ubicado en el barrio Las Casas, parroquia Belisario Quevedo; y resolución al respecto.</li> <li>6. Conocimiento del proyecto de resolución, respecto a los predios de propiedad municipal que se enmarcan dentro del artículo 417 del COOTAD y los respectivos informes de las diferentes entidades municipales; y resolución al respecto.</li> <li>7. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la venta directa de 62 lotes de terreno producto del fraccionamiento de la parte sobrante del predio No. 679362 determinados en las Ordenanzas No. 106-2020-AHC; y, No. 179-2022-AHHC, respecto al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote A3-6, "El Bosque", de la Hacienda Tajamar, ubicado en la parroquia Calderón, de conformidad a lo señalado en el Informe Social Nro. AZCA-DZPD-011-2024 corregido y a las fichas técnicas catastrales enviadas por la Dirección Metropolitana de Catastro, mediante oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-2024-0359-O de 15 de marzo de 2024; y resolución al respecto.</li> </ol>
<p><b>25</b></p>	<p>13/6/2024</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comisión General para recibir al señor Jorge Calderón, en calidad de representante de Solanda Sector Cuatro Municipales, respecto al uso inadecuado de instalaciones en Solanda.</li> <li>2. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro, respecto a lo mencionado en el oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-1569-O de fecha 28 de mayo de 2024, respecto al convenio de administración y uso de instalaciones y escenarios deportivos del predio No. 169400 (María Elena Salazar); y resolución al respecto.</li> <li>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la Donación del predio Nro. 782496 a favor del GAD PARROQUIAL ATAHUALPA; y resolución al respecto.</li> <li>4. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la Donación del predio Nro. 544991 a favor del GAD PARROQUIAL PUELLARO; y resolución al respecto.</li> <li>5. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES URBANOS MOSTRENCOS"; y resolución al respecto.</li> </ol>

<b>26</b>	27/6/2024	<p>1. Presentación por parte de la Administración Zonal "Eloy Alfaro", respecto a lo mencionado en el oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-1738-O de fecha 11 de junio de 2024, respecto a la modificación propuesta del convenio de administración y uso de instalaciones y escenarios deportivos del predio número 805362 (Liga San Andrés Kim); y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la declaratoria de bien mostrenco del predio referencial Nro. 1301903 ubicado en la calle 37199 Espejo, parroquia Nanegalito; y resolución al respecto (Presentación de Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles).</p> <p>3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-2946-O, de fecha 19 de junio de 2024, respecto al proyecto de Resolución de los predios de propiedad municipal que se enmarcan dentro del artículo 417 del COOTAD; y resolución al respecto (Presentación de Procuraduría Metropolitana).</p> <p>4. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3123-O, de fecha 11 de junio de 2024, respecto a la declaratoria de bien mostrenco del predio Nro. 5198202, parroquia Amaguaña; y resolución al respecto (Presentación Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles).</p> <p>5. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-1790-O, de fecha 20 de junio de 2024, respecto al levantamiento de la prohibición de enajenar por declaratoria de utilidad pública del predio Nro. 5063122; y resolución al respecto (Presentación AZEA).</p>
<b>13e</b>	1/7/2024	<p>1. Presentación por parte de la Administración Zonal "Eloy Alfaro", respecto a lo mencionado en el oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-1738-O de fecha 11 de junio de 2024, respecto a la modificación propuesta del convenio de administración y uso de instalaciones y escenarios deportivos del predio número 805362 (Liga San Andrés Kim); y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la declaratoria de bien mostrenco del predio referencial Nro. 1301903 ubicado en la calle 37199 Espejo, parroquia Nanegalito; y resolución al respecto (Presentación de Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles).</p> <p>3. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-2946-O, de fecha 19 de junio de 2024, respecto al proyecto de Resolución de los predios de propiedad municipal que se enmarcan dentro del artículo 417 del COOTAD; y resolución al respecto (Presentación de Procuraduría Metropolitana).</p> <p>4. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3123-O, de fecha 11 de junio de 2024, respecto a la declaratoria de bien mostrenco del predio Nro. 5198202, parroquia Amaguaña; y resolución al respecto (Presentación Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles).</p> <p>5. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-1790-O, de fecha 20 de junio de 2024, respecto al levantamiento de la prohibición de enajenar por declaratoria de utilidad pública del predio Nro. 5063122; y resolución al respecto (Presentación AZEA).</p>
<b>14e</b>	9/7/2024	<p>1. Conocimiento de las observaciones recibidas en primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, respecto al Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Urbanos Mostrencos"; y resolución al respecto.</p>
<b>15e</b>	10/7/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del LIBRO IV.6, TÍTULO IV, CAPÍTULO I, respecto al Procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Urbanos Mostrencos"; y resolución al respecto.</p>

27	11/7/2024	<p>1. Comisión General para recibir al señor Luis Jácome, presidente de la Coordinadora Unión de Barrios y conjuntos Residenciales del Plan Ciudad Quitumbe, respecto a su requerimiento sobre los convenios de administración y uso; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 369553 a favor del GAD Parroquial La Merced; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del Proyecto de Resolución que regula los requisitos de venta directa para los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, ubicados en bienes inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, aprobados por medio de Ordenanza Metropolitana o Plan Parcial por el Concejo Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.</p>
28	25/7/2024	<p>1. Comisión General para recibir al Sr. Luis Singaicho y Dr. Julio Alvarez, presidentes del Barrio María Guadalupe y Barrio Triángulo de Piedra respectivamente.</p> <p>2. Presentación por parte de Procuraduría Metropolitana, Administración Zonal Manuela Sáenz, Unidad Especial Regula Tu Barrio y Dirección Metropolitana de Catastro, del estado actual del proceso de expropiación especial de los Barrios María Guadalupe y Triángulo de Piedra; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del informe anual de gestión de la Comisión de Propiedad y Espacio Público correspondiente al período de mayo de 2023 a mayo de 2024; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 3031191 a favor del GAD Parroquial de Perucho; y resolución al respecto.</p> <p>5. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 544531 a favor GAD Parroquial San José de Minas; y resolución al respecto.</p>
29	8/8/2024	<p>1. Conocimiento de la Resolución No. CDMQ-065-2023 de fecha 07 de septiembre de 2023; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3407-O de fecha 10 de julio de 2024, suscrito por la Procuraduría Metropolitana, respecto a la adjudicación de faja a favor del señor Fidel Infante Infante y otros (Predio Nro. 321485); y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la reversión de donación del predio No. 406460, entregado a la "Fundación Ecuatoriana por la Distrofia Muscular"; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la resciliación del comodato del predio Nro. 5784129 entregado a favor de la Junta Barrial por el Progreso de Pifo; y resolución al respecto.</p> <p>5. Conocimiento de los informes recibidos en cumplimiento a la Resolución No. SGC-ORD-027-CPP-036-2024, respecto al Proyecto de Resolución que regula los requisitos de venta directa para los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, ubicados en bienes inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, aprobados por medio de Ordenanza Metropolitana o Plan Parcial por el Concejo Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.</p>
30	22/8/2024	<p>1. Comisión General para recibir al Ingeniero Juan Hidalgo, Presidente de la Junta de Riego de Tumbaco, respecto al predio municipal número 5788548.</p> <p>2. Presentación por parte de la Administración Zonal Tumbaco, respecto a la situación actual del predio municipal número 5788548; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe para segundo debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE MINUTAS A FAVOR DE LOS ADMINISTRADOS BENEFICIARIOS DE VENTAS DE FAJAS DE TERRENO MUNICIPAL QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE SU VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y resolución al respecto.</p> <p>4. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles del estado actual del proceso de declaratoria de bien mostrenco en relación al predio número 5198202 (La Balvina); y resolución al respecto.</p>

16e	23/8/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 3684681 a favor del GAD Parroquial de Pífo; y resolución al respecto.</li> <li>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 370289 a favor GAD Parroquial Pífo; y resolución al respecto.</li> <li>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 359395 a favor GAD Parroquial Tababela; y resolución al respecto.</li> <li>4. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la donación del predio Nro. 375736 a favor GAD Parroquial Puenbo; y resolución al respecto.</li> </ol>
17e	6/9/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión respecto al proceso de enajenación de una faja de terreno de propiedad municipal a favor del señor Mullo Segundo Francisco; y resolución al respecto.</li> <li>2. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión respecto al proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio número 130211 (Urb. Federico Páez); y resolución al respecto.</li> <li>3. Presentación de los respectivos informes tanto técnicos como legales por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana, en cumplimiento de la Resolución Nro. SGC-ORD-017 CPP-011-2024, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"; y resolución al respecto.</li> </ol>
31	5/9/2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al proceso de enajenación de una faja de terreno de propiedad municipal a favor del señor Mullo Segundo Francisco; y resolución al respecto.</li> <li>2. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio número 130211 (Urb.Federico Páez); y resolución al respecto.</li> <li>3. Presentación de los respectivos informes tanto técnicos como legales por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana, en cumplimiento de la Resolución Nro. SGC-ORD-017-CPP-011-2024, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"; y resolución al respecto.</li> </ol>

<b>18e</b>	9/9/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión respecto al proceso de enajenación de una faja de terreno de propiedad municipal a favor del señor Mullo Segundo Francisco; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de la Comisión respecto al proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio número 130211 (Urb. Federico Páez); y resolución al respecto.</p> <p>3. Presentación de los respectivos informes tanto técnicos como legales por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana, en cumplimiento de la Resolución Nro. SGC-ORD-017 CPP-011-2024, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"; y resolución al respecto.</p>
<b>19e</b>	19/9/2024	<p>1. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-1190-O, de fecha 10 de septiembre de 2024, suscrito por el señor Concejal Héctor Cueva.</p> <p>2. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Resolución de Concejo Metropolitano No. CDMQ-020-2024 de 16 de abril de 2024.</p> <p>3. Presentación por parte de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, respecto al cumplimiento de la disposición transitoria primera, segunda y tercera de la Resolución de Concejo Metropolitano No. CDMQ-020-2024 de 16 de abril de 2024; y resolución al respecto</p>
<b>20e</b>	3/10/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo I, Título I, Libro IV.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: De La Enajenación Directa y del Remate de Fajas de Terreno", presentada por el ex Concejal Metropolitano Marco Collaguazo; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo II, Título I, Libro IV.6 Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: "De la Entrega de Bienes en Comodato", presentada por el ex Concejal Metropolitano Marco Collaguazo; y resolución al respecto.</p>
<b>21e</b>	17/10/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo I, Título I, Libro IV.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: De La Enajenación Directa y del Remate de Fajas de Terreno", presentada por el ex Concejal Metropolitano Marco Collaguazo; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de " Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Capítulo II, Título I, Libro IV.6 Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito: "De la Entrega de Bienes en Comodato", presentada por el ex Concejal Metropolitano Marco Collaguazo; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria Del Libro IV.6, Título IV, Capítulo I y Capítulo II, De La Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, las cuales establecen las generalidades y el procedimiento de Declaratoria y Regularización de Bienes Mostrenco", presentada por la ex Concejal Metropolitana Andrea Hidalgo; y resolución al respecto.</p> <p>4. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de 'Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.6, Título I, Capítulo II, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece el procedimiento para la entrega de bienes inmuebles de propiedad del Distrito Metropolitano de Quito en comodato, a entidades u organismos públicos o</p>

		privados que no persigan fines de lucro'', presentada por la ex Concejal Metropolitana Andrea Hidalgo; y resolución al respecto.
<b>22e</b>	30/10/2024	<p>1.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO II, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITOMETROPOLITANO DE QUITO: 'DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO", presentada por el ex Concejal Metropolitano Marco Collaguazo en el año 2021; y resolución al respecto.</p> <p>2.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO II, TÍTULO I, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITOMETROPOLITANO DE QUITO, QUE TRATA DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO", presentada por el ex Concejal Metropolitano Marco Collaguazo en el año 2022; y resolución al respecto.</p> <p>3.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a la revocatoria del comodato del inmueble municipal Nro. 331562, entregado a favor de la Fundación FUDIS "AMIGOS DEL MUNDO FRENTE AL CÁNCER"; y resolución al respecto.</p> <p>4.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al Convenio de Administración y Uso del escenario Deportivo Municipal, predio Nro. 201231, requerido por la Liga Deportiva Barrial "San Sebastián"; y resolución al respecto.</p> <p>5.- Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto a: i) El cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno producto de un remanente vial, que colinda con el predio Nro. 1332297, y ii) La enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante señora Daniela Alejandra Campaña Zapata, conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica actualizada Nro.SHOT-DMC-UGCE-2024-0673 de 04 de marzo de 2024, adjunta al oficio Nro.GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0526-o de fecha 06 de marzo de 2024, de la Dirección Metropolitana de Catastro; y resolución al respecto.</p>
<b>23e</b>	14/11/2024	<p>1. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-5157-O de fecha 14 de octubre de 2024, suscrito por la Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de modificatoria de plazo y objeto de comodato del predio Nro. 426661; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al convenio de administración y uso de escenarios deportivos municipales de los predios Nros. 274203 y 132958, requerido por el Club Deportivo Especializado de Alto Rendimiento Universidad Católica del Ecuador; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto al convenio de administración y uso múltiple del predio Nro. 283508, requerido por el GAD Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha; y resolución al respecto</p>
<b>24e</b>	25/11/2024	<p>1. Presentación por parte de la Administración Zonal Eloy Alfaro respecto al estado actual del predio Nro. 801904, y de las solicitudes realizadas por parte de la Liga Barrial y la Organización Barrial para administrar el predio en mención; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.6 "De La Propiedad y Espacio Público", Título II "Del Espacio Público" del Código Municipal Para el Distrito Metropolitano de Quito", presentado por el señor Concejal Metropolitano Dario Cahueñas; y resolución al respecto.</p>

<b>25e</b>	12/12/2024	<p>1. Comisión General para recibir al señor Nelson Alonso Gómez, presidente del Comité Pro-Mejoras Barrio IESS-FUT; y resolución al respecto.</p> <p>2. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de Resolución, respecto a la renovación del Convenio de Administración y Uso Múltiple de Áreas Recreativas, Casas Barriales Y Comunales Y Bienes Inmuebles De Función Al Servicio Comunitario Del Distrito Metropolitano Quito, entre el Club de Leones "Quito Luz de América "y la Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio Nro. 802416; y resolución al respecto.</p> <p>3. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de Resolución, respecto a: i) La Autorización del cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada conforme los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-2161, de 18 de noviembre de 2024 de la Dirección Metropolitana de Catastro, adjunta al Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-1933-O de 18 de noviembre de 2024; y ii) La Autorización de la enajenación directa de la faja de terreno, a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda., conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica Nro.SHOT-DMC-UGCE-2024-2161, adjunta al oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-1933-O de 18 de noviembre de 2024, de la Dirección Metropolitana de Catastro; y, con las recomendaciones constantes en el informe Técnico de Riesgo No. I-114-ECR-AT-DMGR-2024 de la Secretaria General de Seguridad y Gestión de Riesgos; y resolución al respecto.</p> <p>4. Presentación del estado actual de resciliación de la de la donación del predio Nro. 406460, a favor de la Fundación Ecuatoriana por la Distrofia Muscular "Juan Carlos Vela", por parte de la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles, Administración Zonal Eugenio Espejo y Procuraduría Metropolitana; y resolución al respecto.</p>
<b>26e</b>	18/12/2024	<p>1. Conocimiento y aprobación del proyecto de informe de comisión y del texto final para que se conozca y trate en el Concejo Metropolitano, el proyecto de Resolución, respecto a la suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "San Roque" y la Administración Zonal Manuela Sáenz, de forma total del predio Nro. 130560; y resolución al respecto.</p>
<b>32</b>	26/12/2024	<p>1. Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro IV.6 "De La Propiedad y Espacio Público", Título I "De los Bienes Municipales", Capítulo II, "De la Entrega de Bienes en Comodato", presentado por el señor Concejal Metropolitano Angel Vega; y resolución al respecto</p>

## iv. Comisión de Ordenamiento Territorial

### 1. Sesiones

De la misma manera como integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial, hemos abordado varios temas de interés para la ciudadanía, siendo el eje principal la regularización de los asentamientos humanos de hecho del DMQ, para lo cual hemos tenido 32 sesiones que detallo a continuación:

No.	Sesión No.	Fecha Sesión	Tipo de Sesión
1	003	3/1/2024	Extraordinaria
2	004	11/1/2024	Extraordinaria
3	015	22/1/2024	Ordinaria
4	016	19/2/2024	Ordinaria
5	005	23/2/2024	Extraordinaria
6	017	4/3/2024	Ordinaria
7	018	18/3/2024	Ordinaria
8	019	1/4/2024	Ordinaria
9	020	15/4/2024	Ordinaria
10	006	22/4/2024	Extraordinaria
11	021	29/4/2024	Ordinaria
12	022	13/5/2024	Ordinaria
13	023	27/5/2023	Ordinaria
14	007	13/6/2024	Extraordinaria
15	024	10/6/2024	Ordinaria
16	025	24/6/2024	Ordinaria
17	026	8/7/2024	Ordinaria
18	027	22/7/2024	Ordinaria
19	028	5/8/2024	Ordinaria
20	029	19/8/2024	Ordinaria
21	008	2/9/2024	Extraordinaria
22	009	4/9/2024	Extraordinaria
23	030	16/9/2024	Ordinaria
24	031	30/9/2024	Ordinaria
25	032	14/10/2024	Ordinaria
26	033	28/10/2024	Ordinaria
27	034	11/11/2024	Ordinaria
28	035	25/11/2024	Ordinaria
29	010	2/12/2024	Extraordinaria
30	011	2/12/2024	Extraordinaria
31	036	9/12/2024	Ordinaria
32	037	23/12/2024	Ordinaria

## f. Otros cuerpos colegiados

En la Fundación Museos de la Ciudad, como delegado del Concejo ante su directorio, se ha participado en las sesiones de dicho cuerpo colegiado, obteniéndose como resultado la información y planificación de las actividades de los Museos de la Ciudad, con un alto impacto en la tutela de derechos ciudadanos, debe indicarse que se ha realizado un permanente seguimiento de las actividades de dicha Fundación.

Los espacios de la Fundación Museos de la Ciudad, en los que se realiza la labor de su directorio, son el Museo de la Ciudad, Museo del Agua YAKU, Museo Interactivo de Ciencia, Centro de Arte Contemporáneo y el Museo del Carmen Alto.

Debe destacarse, también, mi participación como presidente del Comité Asesor de las Tasas por Facilidad y Servicios Turísticos, en el cual se ha participado en el conocimiento de la información sobre los resultados turísticos; así como, la inversión de las tasas en beneficio del sector turístico de la ciudad.

## g. Trabajo en territorio

No se puede dejar de mencionar en el presente informe de rendición de cuentas, el trabajo que desde esta concejalía hemos desarrollado en territorio, que ha atendido las solicitudes ciudadanas desde las visitas en sus propias casas. No se puede conocer la realidad de los quiteños y quiteñas sino caminando junto a ellos, visitando sus hogares y viviendo sus necesidades. Por ello, se han realizado las siguientes actividades en territorio:

Fecha	Tema	Enlace
<b>4 de enero 2024</b>	Los procedimientos administrativos para la contratación de servicios artísticos y culturales, le darán a Quito un dinamismo económico	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvHr9Y/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvHr9Y/</a>
<b>11 de enero 2024</b>	Trabajamos en beneficio del deporte barrial, hoy en la comisión de propiedad y espacio público aprobamos la suscripción del convenio de administración y uso para la liga barrial deportiva de Carcelén	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvsqe3/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvsqe3/</a>
<b>15 de enero 2024</b>	Estamos trabajando sobre una nueva normativa que regula la contratación de servicios artísticos y culturales en el DMQ.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvqGTn/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvqGTn/</a>
<b>16 de enero 2024</b>	Necesitamos urgente una reestructuración integral de la AMT, se debe aplicar el plan carrera donde exista un verdadero proceso de formación integral a los Agentes de Tránsito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvX9tQ/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvX9tQ/</a>
<b>18 de enero de 2024</b>	Seguimos trabajando en el proyecto de la normativa que regula la contratación de servicios artísticos y culturales en el DMQ.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDc1NP3/">https://vm.tiktok.com/ZMSDc1NP3/</a>
<b>19 de enero de 2024</b>	Esta Ordenanza busca fomentar, empoderar y reconocer la Gastronomía de todo el DMQ, para generar el Turismo.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvqDAQ/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvqDAQ/</a>

<b>23 de enero de 2024</b>	Generar Turismo a través de la oferta cultural en el Metro de Quito, mediante el arte y la cultura.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvXDg8/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvXDg8/</a>
<b>25 de enero de 2024</b>	Estamos trabajando en un proyecto legislativo en materia de espacio público en beneficio de las vecinas y vecinos del DMQ.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvWamD/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvWamD/</a>
<b>26 de enero de 2024</b>	4ta. Mesa de trabajo con artistas y gestores culturales de diversos sectores del DMQ, recogemos sus inquietudes y solventamos sus dudas.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDvvtny/">https://vm.tiktok.com/ZMSDvvtny/</a>
<b>28 de enero de 2024</b>	Conjuntamente con la comunidad, la Cooperativa 6 de Diciembre y la Secretaría de Movilidad, hemos logrado que el transporte público pueda llegar a los barrios Santa Elena, El Conde, San Martín, Jardines del Sur, Campo Alegre, etc.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDceuwj/">https://vm.tiktok.com/ZMSDceuwj/</a>
<b>29 de enero de 2024</b>	Miles de familia se beneficiarán y ya no tendrán que caminar una hora para acceder al transporte público.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcS7VL/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcS7VL/</a>
<b>14 de febrero de 2024</b>	En la Hueca de tu barrio visitamos la Ferroviaria Baja, ahí encontramos las deliciosas tripas asadas de Doña Normita.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcePeD/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcePeD/</a>
<b>20 de febrero de 2024</b>	Sesión del Concejo Metropolitano, trabajamos sobre el control en la revisión técnica vehicular del DMQ.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDchxCV/">https://vm.tiktok.com/ZMSDchxCV/</a>
<b>23 de febrero de 2024</b>	La mejor gastronomía, sólo en Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcJLQo/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcJLQo/</a>
<b>25 de febrero de 2024</b>	El Centro Metropolitano de Salud, amplía su espacio físico y sus servicios de salud.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcPsaK/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcPsaK/</a>
<b>1 de marzo de 2024</b>	Trabajamos juntos a los moradores de Solanda, para garantizar movilidad y conectividad.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDceDc4/">https://vm.tiktok.com/ZMSDceDc4/</a>
<b>3 de marzo de 2024</b>	La inclusión es importante también en el deporte, premiación a la primera generación de árbitros inclusivos.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcUvsu/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcUvsu/</a>
<b>10 de marzo de 2024</b>	Compartimos con arte y cultura para conmemorar la lucha por los derechos de las mujeres.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcAuuK/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcAuuK/</a>
<b>13 de marzo de 2024</b>	Recuperación en los barrios de Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcLVcw/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcLVcw/</a>
<b>18 de marzo de 2024</b>	El mejor aeropuerto de America Latina y el Caribe esta en Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcgPpY/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcgPpY/</a>
<b>21 de marzo de 2024</b>	Hacemos comunidad a través del deporte.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDc95wL/">https://vm.tiktok.com/ZMSDc95wL/</a>
<b>24 de marzo de 2024</b>	Más salud para los barrios de Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDc7F92/">https://vm.tiktok.com/ZMSDc7F92/</a>
<b>25 de marzo de 2024</b>	Defendemos los derechos de los artistas y gestores culturales de Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDccLhq/">https://vm.tiktok.com/ZMSDccLhq/</a>

<b>28 de marzo de 2024</b>	Datos importantes para fomentar el turismo durante la semana Santa en DMQ.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcVuVF/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcVuVF/</a>
<b>7 de abril de 2024</b>	Sabes cómo podemos evitar otro aluvión en Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcgHHw/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcgHHw/</a>
<b>10 de abril de 2024</b>	Entrevista con Gonzalo Ruiz Álvarez, cómo implementar las industrias creativas en el Ecuador.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDcVwRq/">https://vm.tiktok.com/ZMSDcVwRq/</a>
<b>15 de abril de 2024</b>	Día Mundial del Arte.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDTo38f/">https://vm.tiktok.com/ZMSDTo38f/</a>
<b>27 de abril de 2024</b>	Invitación al Quito Baila a fin de rescatar nuestras tradiciones e identidad a través de la danza	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwNpNu/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwNpNu/</a>
<b>1 de mayo de 2024</b>	Rendición de Cuentas 2023	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDTKd53/">https://vm.tiktok.com/ZMSDTKd53/</a>
<b>8 de mayo de 2024</b>	Sesión de Concejo Metropolitano - Tema Metro de Quito	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwrNNW/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwrNNW/</a>
<b>4 de junio de 2024</b>	Día del Artista Ecuatoriano	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwMCwG/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwMCwG/</a>
<b>4 de junio de 2024</b>	Actividades de mayo, por que, trabajamos con compromiso por el DMQ	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwMx7E/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwMx7E/</a>
<b>9 de junio de 2024</b>	Feria Internacional del libro	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwMx7E/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwMx7E/</a>
<b>5 de julio de 2024</b>	Desde Quito y Cuenca impulsando el turismo para el mundo.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwMPJ9/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwMPJ9/</a>
<b>7 de julio de 2024</b>	Cursos vacacionales en el Centro Metropolitano Deportivo de Quito	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwApFN/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwApFN/</a>
<b>24 de julio de 2024</b>	Reactivando el Centro Histórico	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwByfn/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwByfn/</a>
<b>30 de julio de 2024</b>	Sesión del Concejo Metropolitano - Donación de predios Municipales para las parroquias rurales de Quito	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwM52D/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwM52D/</a>
<b>4 de agosto de 2024</b>	Festival de Mapping Quito Luz de América.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwpJXP/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwpJXP/</a>
<b>6 de agosto de 2024</b>	Sesión del Concejo Metropolitano - Festival de Mapping Quito Luz de América.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDwonfQ/">https://vm.tiktok.com/ZMSDwonfQ/</a>
<b>8 de agosto 2024</b>	Gran festival HuecasFest del 8 al 11 de agosto de 9 de la mañana a 9 de la noche	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDK9AtT/">https://vm.tiktok.com/ZMSDK9AtT/</a>
<b>21 de agosto 2024</b>	Exhibición de autos clásicos en Quito	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDKCCa2/">https://vm.tiktok.com/ZMSDKCCa2/</a>
<b>27 de agosto 204</b>	Sesión del Concejo, Pronto se eliminara la obligación de retención de pico y placa	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDK4oYT/">https://vm.tiktok.com/ZMSDK4oYT/</a>
<b>8 de septiembre 2024</b>	Verano en el parque cuscungo	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDKgTcD/">https://vm.tiktok.com/ZMSDKgTcD/</a>
<b>11 de septiembre 2024</b>	Sesión del concejo no mas cables en quito	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDKTL2B/">https://vm.tiktok.com/ZMSDKTL2B/</a>
<b>13 de septiembre de 2024</b>	Sesión del Concejo Metropolitano - Incentivos Educativos.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDE6kQY/">https://vm.tiktok.com/ZMSDE6kQY/</a>

<b>18 de septiembre de 2024</b>	Sesión del Concejo Metropolitano – exhorto celeridad de procesos judiciales sobre incendios de Quito.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEM27G/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEM27G/</a>
<b>27 de septiembre de 2024</b>	Entrevista con Wilson Moposita – incendios forestales de DMQ.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDE6u2j/">https://vm.tiktok.com/ZMSDE6u2j/</a>
<b>3 de octubre de 2024</b>	Firma del Acuerdo Quito 2034	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDE8bpy/">https://vm.tiktok.com/ZMSDE8bpy/</a>
<b>18 de octubre de 2024</b>	Reconocimiento por 71 años a la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEajrk/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEajrk/</a>
<b>29 de octubre de 2024</b>	Quito rompió el Record Guinness dibujando a la ciudad.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEkskB/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEkskB/</a>
<b>4 de noviembre de 2024</b>	Aprobación del Convenio de Administración y Uso de Suelo, entre la Administración y la Liga San Sebastián.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEmpLH/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEmpLH/</a>
<b>14 de noviembre de 2024</b>	Segundo Congreso Internacional de Ciencias Forenses.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEQRkY/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEQRkY/</a>
<b>16 de noviembre de 2024</b>	Inicio de obras del Barrio San Francisco de Huarcaiy	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEnyPA/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEnyPA/</a>
<b>24 de diciembre de 2024</b>	Sesión del Concejo Metropolitano – desaparición de los 4 niños de Guayaquil.	<a href="https://vm.tiktok.com/ZMSDEWpy6/">https://vm.tiktok.com/ZMSDEWpy6/</a>

## 4. Consultas ciudadanas

Conforme a lo dispuesto en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta concejalía llevó a cabo el proceso de consulta previa y la formación de mesas de trabajo de acuerdo con la metodología establecida. En el proceso de socialización del borrador de informe de rendición de cuentas tanto de manera presencial como virtual, se han recibido preguntas y demandas ciudadanas, cuyos requerimientos más importantes, son los siguientes:

### ¿Cómo se ha difundido dentro del municipio la identidad de Quito como una ciudad para visitar?

Como miembro de la comisión de Turismo y Fiestas en el año 2024, trabajamos en conjunto con la empresa pública de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo varias iniciativas ciudadanas sobre el fortalecimiento del Turismo con eventos y actos que ponga a la ciudad como icono turístico del país. Impulsamos la información a la ciudadanía sobre los galardones turísticos que la ciudad obtuvo entre las empresas de turismo del mundo. Impulsamos la cultura y el arte

como parte de la oferta turística que tiene la ciudad. Trabajamos impulsando los eventos de promoción turística de la ciudad, entre los más importantes: carnaval, semana santa, verano de las artes, mapping en la ciudad y fiestas de Quito.

### **¿Sería bueno que existan más espacios para artistas en eventos grandes?**

Durante el trabajo realizado a través de la Presidencia de la Comisión de Turismo y Fiestas garantizamos que las diferentes dependencias municipales puedan integrar en la realización de los eventos artísticos y culturales. Como iniciativa propia presentamos la Resolución No CDMQ018-2024 que fue aprobada en sesión pública ordinaria del concejo el 26 de marzo del 2024 que entre lo principal dispone:

***“...Declarar como política del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la promoción y defensa de los derechos de los artistas y ejecutores de obras artísticas, literarias o científicas...”***

La comisión dentro de su labor y conforme lo dispone el código municipal planifico conjuntamente con la Secretaria de Cultura los eventos emblemáticos de la ciudad, haciendo énfasis en la prioridad de contratación de artistas nacionales sobre los extranjeros. Apoyamos las solicitudes ciudadanas y de colectivos respecto de eventos artísticos en beneficio de la ciudad.

### **¿Reconstrucción vial de todo el Distrito Metropolitano ya que la mayoría de calles están en mal estado?**

Respecto de esta inquietud de la ciudadanía, es importante hacer mención que dentro de nuestro rol como fiscalizador he solicitado información a las diferentes administraciones zonales como a la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras publicas sobre la ejecución de presupuestos en vialidad, así como de la atención de varios lugares que necesitan de urgente atención. Durante este periodo he podido constatar que existe atención a varios frentes viales en la ciudad muy importante, y aunque considero que falta más por hacer, no hemos descuidado el seguir vigilantes con la ejecución de estas obras que tanto necesita nuestra ciudad.

### **¿Qué se ha pensado hacer para estos dos años posteriores para poder dar una solución real a la problemática para la obtención de la autorización de espectáculos públicos?**

Como parte de mi propuesta de trabajo he venido construyendo un proyecto de ordenanza que simplificara los permisos y requisitos que actualmente existen, generandole desaliento en productores, artistas y ciudadanos por la alta carga burocrática en la obtención de permisos para la ciudad.

### **¿Qué ayudas han existido a las ligas barriales?**

Como miembro de la comisión de Propiedad y espacio Público, he impulsado más de 30 convenios de administración de uso en beneficio de diferentes ligas barriales del distrito Metropolitano de Quito, para el fortalecimiento del tejido social y la promoción del deporte. Además desde mis atribuciones de fiscalización hemos acompañado en las peticiones de varias ligas barriales en sus requerimientos de intervención para mejoramiento de infraestructura y dotación de servicios en predios municipales que están siendo ocupados por la comunidad para la recreación y deporte.

## **5. Aportes ciudadanos**

La ciudadanía durante el proceso de construcción del presente informe ha formulado los siguientes aportes ciudadanos.

1. Tema de Seguridad Ciudadana, la gente que ocupa los espacios públicos, las aceras, avenidas, los dueños de locales que ponen en la vía obstáculos e impiden que se estacionen los vehículos, reforestaciones.
2. Seguimiento a los concursos internos dentro de las empresas públicas.
3. Mi sugerencia sería que ayuden arreglando las vías y así igual que halla un buen servicio de transporte público.
4. ¿Cómo se ha difundido dentro del municipio la identidad de Quito como una ciudad para visitar?
5. En el metro de Quito están ocurriendo fallencias, quisiera saber si se está trabajando para solucionar.
6. reconstrucción vial de todo el Distrito Metropolitano ya que la mayoría de calles están en mal estado.

7. Sería bueno que existan más espacios para artistas en eventos grandes.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

Durante el período enero-diciembre 2024, la gestión desarrollada como Concejal Metropolitano se caracterizó por una participación activa en el Concejo, la presentación de iniciativas legislativas y resoluciones de impacto, y un ejercicio constante de fiscalización en temas prioritarios para la ciudad. Se cumplieron los ejes del plan de trabajo, con avances significativos en turismo, cultura, educación y fortalecimiento de la transparencia en la administración municipal.

### Recomendaciones

Mantener y reforzar los mecanismos de participación ciudadana para garantizar una gestión inclusiva y transparente.

Continuar impulsando proyectos normativos orientados al desarrollo turístico, cultural y educativo del Distrito.

Fortalecer los procesos de fiscalización, priorizando la eficiencia de los servicios municipales y el uso adecuado de recursos públicos.

Promover la articulación interinstitucional para la ejecución efectiva de políticas públicas en beneficio de la comunidad.